Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240723-074648-bfdf64-71012465
2024-07-23T10:13:01-05:00 - Pagina 1 de 10

Código 12130

Bogotá, D.C., 23 de julio de 2024

Señores
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET
Atte. **SORAYA GONZÁLEZ CIFUENTES**
Representante Legal
Correo electrónico: fundacion@celestinfreinet.edu.co - sederincon@celestinfreinet.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Requerimiento del supervisor al asociado sobre el cumplimiento de compromisos relacionados con el componente de salud y nutrición en el marco del Convenio de Asociación No. 7607 de 2024.

Respetada Señora, reciba un cordial saludo

Teniendo en cuenta que nos encontramos ejecutando el Convenio de Asociación **No. 7607 de 2024**, suscrito en fecha veinticinco (25) de abril de la presente anualidad, entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la **FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET**; me permito requerirla, para que se pronuncie frente a las situaciones que se relacionan a continuación:

1. DATOS DEL CONTRATO

1.1 OBJETO CONTRACTUAL

"*Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes, para garantizar la educación inicial en el marco de la atención integral de las niñas y niños en primera infancia, ubicados en los barrios adscritos a las localidades del distrito capital a través de la puesta en funcionamiento de un jardín infantil*."

1.2 ALCANCE DEL OBJETO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240723-074648-bfdf64-71012465
2024-07-23T10:13:01-05:00 - Pagina 2 de 10

El objeto del citado convenio se encuentra relacionado con los siguientes componentes, de conformidad con los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito que hacen parte integral de dicho convenio:

a. Familia Comunidad y Redes
b. Salud y Nutrición
c. Proceso Pedagógico
d. Ambientes Educativos y Protectores
e. Área de Gestión Ambiental
f. Talento Humano
g. Gestión Administrativa

Así como las demás especificaciones, lineamientos, procesos, procedimientos, instructivos, protocolos y guías técnicas enunciados en los Anexos Técnicos y que se encuentren vigentes durante la ejecución del Convenio.

2. HECHOS Y RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

En visita de verificación realizada por la supervisión el 4 de julio de 2024, al Jardín Infantil Cofinanciado Rincón, para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos para el componente Salud y Nutrición se observó lo siguiente:

Al hacer **verificación de los soportes de compra y formatos control de alimentos correspondientes a la ejecución de junio de 2024,** se evidenció ingreso y salida de alimentos en menor cantidad a la requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menús con relación al reporte de asistencia presentado, así:

Asistencia 4 y 5 de junio de 2024:
Párvulos (1 a 2 años y 11 meses): 53
Prejardín (3 a 5 años y 11 meses): 42
-Pera:
(4/6/2024 – Menú 7): se requerían 6576 gramos, **registro de salida 8 libras (4000 gramos), presentando un faltante de 2576 gramos.**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240723-074648-bfdf64-71012465
2024-07-23T10:13:01-05:00 - Pagina 3 de 10

(5/6/2024 - Menú 8):se requerían 6576 gramos, **registro de salida 9 libras (4500 gramos), presentando un faltante de 2076 gramos.**
-Carne de cerdo:
(4/6/2024 – Menú 7): se requerían 4220 gramos, **registro de salida 8 libras (4000 gramos), presentando un faltante de 220 gramos.**
-Kumis:
(4/6/2024 – Menú 7): se requerían 12660 mililitros, **registro de salida 12 litros (12000 mililitros), presentando un faltante de 660 mililitros.**
-Ponqué:
(4/6/2024 – Menú 7): se requerían 95 unidades, **registro de salida de 89 unidades, presentando un faltante de 6 unidades.**
-Mogolla:
(5/6/2024 - Menú 8): se requerían 95 unidades, **registro de salida de 89 unidades, presentando un faltante de 6 unidades.**
-Huevo de gallina:
(4/6/2024 y 5/6/2024 - Menús 7 y 8): **se requerían 69 unidades cada día, registro de salida 45 unidades cada día, presentando un faltante de 24 unidades cada día.**
(6/6/2024 – Menú 9 - asistentes párvulos: 53, prejardín 41): **se requerían 68 unidades, registro de salida de 45 unidades, presentando un faltante de 23 unidades.**
-Pajarilla (7/6/2024 – Menú 10- asistentes párvulos: 39, prejardín 31): **se requerían 2255 gramos, registro de entrada y salida de 3 libras (1500 gramos), presentando un faltante de 755 gramos**.

-Tostadas (18/06/2024 - Menú 17 asistencia párvulos:50, prejardín: 44): **requerían 94 gramos, para la "croqueta de yuca" y no hay registro de salida, presentando un faltante de 94 gramos**.

Es así, que actuando conforme a las labores de supervisión que me fueron asignadas, para el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y contable que de la ejecución del Convenio de Asociación No. 7607 de 2024, resultaren necesarias, se le solicita al asociado manifestarse frente a las situaciones presentadas indicando las actividades adelantadas sobre lo siguiente:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240723-074648-hrdf64-71012465
2024-07-23T10:13:01-05:00 - Pagina 4 de 10

1.- De conformidad con el procedimiento de planificación alimentaria, por favor indicar para los alimentos relacionados anteriormente que son objeto de requerimiento, la aplicación de las etapas 1 y 2 asociadas con planificación alimentaria y entrega de apoyos alimentarios, respectivamente.

2.-Los procesos de control implementados para las actividades relacionadas con el servido y distribución de alimentos y seguimiento de la operación del servicio de alimentación, frente a los alimentos objeto de requerimiento aplicación de los siguientes instructivos en la operación:

- INSTRUCTIVO COMPRA DIRECTA DE ALIMENTOS POR OPERADORES, Código INS-PSS-018, Versión 2 del 22 de febrero de 2024.
- INSTRUCTIVO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS, Código: INS-PSS-012, Versión 2 del 22 de febrero de 2024.
- INSTRUCTIVO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, Código: INS-PSS-014, Versión 3 del 20 de diciembre de 2023.

3.-Capacitaciones adelantadas al personal que participa de las etapas de alistamiento, pesaje, preparación y servido de los alimentos.

4.- Cumplimiento del INS-PSS-015 Instructivo Servido y distribución de alimentos y INS-PSS-016 Instructivo Seguimiento de la operación del servicio de alimentación, en relación con los alimentos que son objeto del presente requerimiento

Dado lo anterior, se solicita al asociado manifestarse frente a las situaciones presentadas teniendo en cuenta los instructivos de abastecimiento de alimentos y planificación alimentaria que incluyen los procesos de compra, recepción y preparación de alimentos, así como relacionar las acciones adelantadas frente a la situación identificada.

3. DETALLAR LOS DOCUMENTOS Y SOPORTES

Se adjunta Instrumento de Verificación, Acta No. 4 del componente Salud y Nutrición del 4 de julio de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240723-074648-bfdf64-71012465
2024-07-23T10:13:01-05:00 - Pagina 5 de 10

4. OBLIGACIONES CONTRACTUALES PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS

En atención a lo antes señalado, los compromisos presuntamente incumplidos por parte del Asociado son:

CLAUSULADO CONVENIO DE ASOCIACIÓN 7607-2024

*"**CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LAS PARTES:***

***3.1 Compromisos del Asociado**.*

(…)

***3.1.2 Compromisos Generales del Asociado**:*

(…)

5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS. (…)"

3.1.3 Compromisos Específicos del Asociado

(…)

3.1.3.2 Compromisos Componente Salud y Nutrición

8. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.

(…)

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240723-074648-bfdf64-71012465
2024-07-23T10:13:01-05:00 - Página 6 de 10

13. Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social."

5. PLAZO PARA RESPONDER EL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA, EN DESARROLLO DEL DEBIDO PROCESO

Teniendo en cuenta lo anterior, en atención a la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 2018[1] y en consonancia con el derecho de defensa y contradicción que le asiste, me permito solicitar que aclare, explique y allegue las evidencias necesarias que soporten el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales enunciadas en los párrafos anteriores, para lo cual cuenta con el término de cinco (5) días hábiles, posteriores al recibido del presente.

Se informa al asociado que abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del convenio de asociación vigente y por lo tanto faculta a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DANIEL ARTURO GARAY
Subdirector Local para la Integración Social de Suba
Supervisor del convenio

Elaboró: Gloria Johanna Bustos Leiton - Subdirección para la Infancia- Equipo Apoyo a la Supervisión
Elaboró: Andrea Paola Gaona Prado - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Angela Rocio Quiñones Toledo - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Andrea del Pilar Arias – Subdirección para la Infancia
Revisó: Margarita María Cuellar Méndez- Subdirección para la Infancia
Aprobó: Adriana González Gómez – Subdirectora para la Infancia

[1] *"Por medio de la cual se deroga la Resolución No. 1026 de 2016 y la Resolución No. 1073 de 2016 y se delega la competencia para adelantar el procedimiento y para decidir respecto a la declaratoria de incumplimiento, imposición de multas y demás sanciones, y se determinan los lineamientos para dar aplicación al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011"*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240723-074648-bfdf64-71012465
2024-07-23T10:13:01-05:00 - Pagina 7 de 10

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240723-074648-bfdf64-71012465
2024-07-23T10:13:01-05:00 - Pagina 8 de 10

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024117541

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

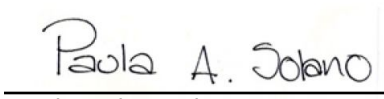
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240723-074648-bfdf64-71012465 Creación: 2024-07-23 07:46:48

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-23 10:13:00

Escanee el código para verificación

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



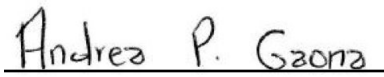
Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Angela Rocio Quiñones Toledo



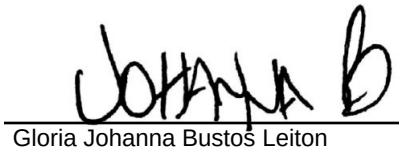
ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Elaboración: Gloria Johanna Bustos Leiton



Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240723-074648-bfdf64-71012465
2024-07-23T10:13:01-05:00 - Pagina 9 de 10

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024117541

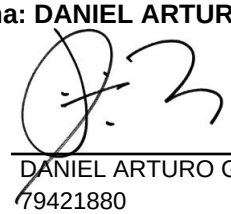
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240723-074648-bfdf64-71012465
Creación: 2024-07-23 07:46:48
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-07-23 10:13:00

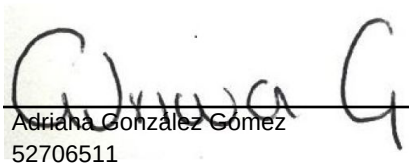
Escanee el código para verificación

Firma: DANIEL ARTURO GARAY



DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Aprobación: Adriana González Gómez



Adriana González Gómez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Margarita María Cuellar Méndez



Margarita María Cuellar Mendez
52427029
mcuellarm@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Andrea del Pilar Arias



Andrea del Pilar Arias Ramírez
53907514
AAriasR@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240723-074648-bfdf64-71012465
2024-07-23T10:13:01-05:00 - Pagina 10 de 10

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024117541

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240723-074648-bfdf64-71012465 Creación: 2024-07-23 07:46:48

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-23 10:13:00

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-23 07:47:05 Lec.: 2024-07-23 07:47:41 Res.: 2024-07-23 07:48:53 IP Res.: 200.118.80.48
Elaboración	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-23 07:48:53 Lec.: 2024-07-23 08:20:38 Res.: 2024-07-23 08:21:54 IP Res.: 181.59.148.43
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-07-23 08:21:54 Lec.: 2024-07-23 08:22:17 Res.: 2024-07-23 08:22:25 IP Res.: 181.237.0.54
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-07-23 08:22:25 Lec.: 2024-07-23 08:23:31 Res.: 2024-07-23 08:23:36 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Andrea del Pilar Arias Ramírez AAriasR@sdis.gov.co Contratista SDIS - Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2024-07-23 08:23:36 Lec.: 2024-07-23 08:25:04 Res.: 2024-07-23 08:25:12 IP Res.: 179.19.42.237
Revisión	Margarita María Cuellar Mendez mcuellarm@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-23 08:25:12 Lec.: 2024-07-23 08:37:53 Res.: 2024-07-23 08:38:19 IP Res.: 191.156.59.252
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-23 08:38:19 Lec.: 2024-07-23 09:09:56 Res.: 2024-07-23 10:07:12 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2024-07-23 10:07:12 Lec.: 2024-07-23 10:12:56 Res.: 2024-07-23 10:13:00 IP Res.: 190.27.225.68

COMUNICACIÓN REQUERIMIENTO S2024117541 DEL 23/07/2024 CONVENIO 7607-2024

Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>

Mar 23/07/2024 11:27

Para:14505 <fundacion@celestinfreinet.edu.co>;MARICELA ROJAS TORRES <sederincon@celestinfreinet.edu.co>
CC:Daniel Arturo Garay Romero <DGaray@sdis.gov.co>;Andrea Paola Gaona Prado <agaonap@sdis.gov.co>;Gloria Johanna Bustos Leiton <gbustosl@sdis.gov.co>;Paula Andrea Solano Rey <psolano@sdis.gov.co>

1 archivos adjuntos (346 KB)

7607-2024 REQ 2024117541 DEL 23-07-2024.pdf;

Señora
SORAYA GONZÁLEZ CIFUENTES
Representante Legal
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET

De manera atenta me permito comunicar requerimiento S2024117541 del 23 de julio de 2024, emitido dentro del Convenio de Asociación 7607-2024, con el fin de que se pronuncie; teniendo en cuenta lo anterior, en atención a la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 2018 y en consonancia con el derecho de defensa y contradicción que le asiste, cuenta con el término de cinco (5) días hábiles, posteriores al recibido del presente, para emitir la correspondiente respuesta.

Se informa al asociado que el abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del convenio de asociación vigente y por lo tanto faculta a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
aquinonest@sdis.gov.co
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 2	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7607-2024	25 / 4 / 24	7 / 5 / 24	6 / 12 / 2024	4

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
4 / 7 / 24	10:30 a. m.	JUNIO 2024	CELESTÍN FREINET RINCÓN

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CALLE 128 B BIS A #91 - 93	SUBA

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
EL RINCÓN	3125456984	sederincon@celestinfreinet.edu.co

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PÁRVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
NA / NA / NA	NA / NA / NA	54 / 54 / 37	102 / 46 / 38	NA / NA / NA

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

9.1.3.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

13 (C2) ¿Desarrolla las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y dispone de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente?

		SAT
A.	Realiza la toma de peso y talla a las niñas y los niños participantes acorde con la periodicidad establecida, en el PROTOCOLO TOMA Y REGISTRO DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS y hace entrega de la información a la subdirección local o carga la información en el Sistema Misional SIRBE de manera oportuna?	SÍ
B.	¿Tiene disponible en el Jardín Infantil para su verificación, la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?	NA

Complete la información del cuadro:

Fecha de realización de la toma masiva de peso y talla	Quién realizó la toma	Entregaron datos o cargaron en SIRBE (registre si entregaron datos o cargaron en SIRBE)	Fecha y medio de la entrega o Fecha de cargue en SIRBE	Cuenta con clasificación nutricional?	Cuándo la recibió	Toma a la que corresponde
22 DE MAYO, 5 Y 12 DE JUNIO DE 2024	PROFESIONAL EN NUTRICIÓN	ENTREGARON DATOS EN SUBDIRECCIÓN LOCAL	EN FÍSICO EL 14/06/2024	NO	NA	NA

C.	¿Realizó la socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil, de la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?	NA
D.	¿Facilitó el manejo y seguimiento de niñas y niños con riesgo nutricional, según las orientaciones de la SDIS y para las situaciones de malnutrición en las cuales se debe implementar la Ruta de Atención Integral a la Desnutrición y al exceso de peso, y demás procesos establecidos por la SDIS?	NA

Complete la información del cuadro:

Tipo de Riesgo nutricional o Situación de malnutrición	Número de niñas y niños	Activación de Ruta (Sí o No) Observaciones	Seguimiento
NINGUNO	NA	Aún no cuentan con la clasificación nutricional	NA

E. ¿Dispone de los equipos antropométricos en adecuado estado de funcionamiento, desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016: "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social"? — SÍ

Equipo	Aplica por grupos de edad?	Estado	Observaciones
Pesabebé	NO	NA	NA
Infantómetro	NO	NA	NA
Balanza de pie	SÍ	BUENO	SOPORTE DE ADQUISICIÓN DEL 10/05/2024
Tallímetro	SÍ	BUENO	NINGUNA

El pesa bebé y balanza de pie, que presenten fecha de compra mayor a un año, deben contar con certificado de calibración emitido por laboratorios autorizados por el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC.

15 (C15) ¿Cuenta con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.?

NA

A. EL JARDÍN INFANTIL NO CUENTA CON COBERTURA APROBADA PARA LA ATENCIÓN DE PARTICIPANTES MENORES DE DOS AÑOS, POR LO TANTO NO APLICA DISPONER DE SALA AMIGA DE LA FAMILIA LACTANTE (SAFL) — NA

B. ¿Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante?_____. — NA

14. (C11) ¿Adquirió los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico?

AM

A. ¿Presenta un listado de al menos 3 proveedores por grupo de alimentos, con los que se va a realizar la compra, que debe incluir como mínimo nombre del proveedor, persona de contacto, teléfono de contacto fijo y/o celular y/o correo electrónico del proveedor, cronograma de frecuencia de recibido donde se especifique días y horarios de entregas, estado del concepto sanitario, fecha de emisión, número de acta? — SÍ

B. ¿Presenta copia de los Conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los proveedores de carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos? Para el caso de los proveedores de carnes, ¿cuenta con autorización sanitaria y concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos vigente, emitido por la autoridad sanitaria, en caso de no contar con el concepto sanitario deberá presentar el soporte de la solicitud de inspección para la obtención del concepto. — SÍ

C. ¿Presenta los conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los vehículos transportadores de alimentos? Para el caso de los vehículos transportadores de carnes, ¿aporta concepto sanitario y autorización sanitaria vigente emitida por la autoridad sanitaria? — SÍ

D. ¿Cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos emitidas por el fabricante o productor a excepción de frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos? — NO

Ver Anexo: CONCEPTOS SANITARIOS PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

15. (C14) ¿Entregó oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega?

AM

A. ¿Entrega el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica que establezca la SDIS, a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños que asistan o no a la unidad operativa. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — NO

Fecha de Entrega: _20 de junio de 2024_ **Fecha de cubrimiento:** _21 de junio de 2024_

Complete la información del cuadro:

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Pedagógica		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	41	43 asistentes. No se reconocen 2 paquetes (ver observación)
Prejardín	35	Ninguna
Jardín	NA	NA
Total	76	78 asistentes

B. ¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica, son acordes con lo establecido por SDIS? — SÍ

Marque con una **X** la opción de paquete alimentario entregado:

6 A 11 MESES		**1 AÑO A 2 AÑOS 11 MESES**		**3 A 5 AÑOS**	
OPCIÓN 1: NA	**OPCIÓN 2:**	**OPCIÓN 1:**	**OPCIÓN 2: X**	**OPCIÓN 1:**	**OPCIÓN 2: X**
PRODUCTO/GRAMAJE		PRODUCTO/GRAMAJE		PRODUCTO/GRAMAJE	
PONQUÉ: 20 - 30 gr	GALLETAS DE LECHE: 13 - 16gr	AVENA UHT: 200ml	AVENA UHT: 200ml	LECHE LÍQUIDA ENTERA UHT 200ml	LECHE LÍQUIDA ENTERA UHT 200ml
MANZANA: 120 - 180 gr	GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	MANDARINA: 100 - 120gr
GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr	SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr
SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr			ARVEJA SECA: 500 gr	ARVEJA SECA: 500 gr
LENTEJAS: 500 gr	GARBANZO: 500 gr				

C. ¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada pedagógica, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil? — NA

D. ¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente? — NO

E. ¿Entrega el día de la Jornada Liberada a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños asistentes ese día, los alimentos equivalentes a lo programado para el tiempo de comida onces de acuerdo con los intercambios autorizados que establezca la SDIS. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — NO

Fecha de Entrega: _7 de junio de 2024__ Fecha de cubrimiento: _7 de junio de 2024__

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Liberada		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	38	39 asistentes. No se reconoce 1 paquete (ver observación)
Prejardín	31	Ninguna
Jardín	NA	NA
Total	69	

F.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada liberada, son acordes con lo establecido por SDIS?	SÍ
G.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada Liberada, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
H.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Liberada de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NO
I.	¿Entrega a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, el Paquete Alimentario correspondiente en caso de presentarse una contingencia. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	NA

Motivo de la suspensión del servicio:

No se presentó suspensión del servicio.

Fecha de inicio: NA	**Fecha de finalización: NA**	**Total días: NA**

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Contingencia

Nivel	Total de paquetes entregados a satisfacción	Observaciones
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	NA	NA
Prejardín	NA	NA
Jardín	NA	NA
Total	NA	NA

J.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la contingencia, son acordes con lo establecido por la SDIS?	NA
K.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete establecido para la contingencia, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
L.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Contingencia de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NA
M.	¿En los casos de inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días, realizó entrega de paquete acorde con los días hábiles, previo aval del supervisor?.	NA
N.	Si cuenta con casos de niñas o niños que, de acuerdo con soporte del médico tratante, presenten alergias, intolerancias o restricciones, ¿suministran los paquetes alimentarios, de acuerdo con los intercambios indicados por el(la) profesional en Nutrición de la SDIS asignado al jardín infantil?	NA

VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

A.	¿El concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los establecimientos de los proveedores de alimentos corresponden al emisor de las facturas de compra?	SÍ
B.	¿Las facturas de compra de alimentos, coinciden con los formatos de recepción de alimentos y de entradas y salidas de productos?	NO
C.	¿Las cantidades de alimentos, reportadas en los formatos control de alimentos y facturadas son acordes con lo requerido? (analisis nutricional/ grupos de edad atendidos)	NO
D.	¿Adquirió alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones?	SÍ

Proveedores:

AGESCOM - FRUTAS Y VERDURAS

2. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Y DE ASEO PERSONAL COLABORADORAS Y COLABORADORES

A. ¿Las facturas de compra de los elementos aseo institucional y de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, coinciden con la herramienta control de entradas y salidas? SÍ

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	NA
Profesionales en atención a la primera infancia	10	7	7	7	1
Auxiliares de atención a la primera infancia	3	1	1	1	NA
Auxiliar de Servicios Generales	3	2	2	2	NA
Manipulador de Alimentos	3	2	2	2	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **SÍ**

SI [X] NO []

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SÍ**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SÍ**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SÍ**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

Continúan sin subsanar observaciones a mejorar de mayo de 2024:
9.1.2. Compromisos generales del asociado
9. Continúa observación a mejorar debido a que no fueron presentados los soportes de entrega de los paquetes alimentarios de la jornada pedagógica y la jornada liberada de manera oportuna en los términos establecidos, adicionalmente durante la verificación, los formatos control recepción, entradas y salidas de alimentos no presentaron registro claro de algunos alimentos y no fueron coincidentes entre estos y las facturas de compra, no contaban con las facturas de compra de los proveedores Panadería Universal, Huevo Gold, generando reproceso y demora en la verificación.

En mayo de 2024, no se generó observación a mejorar por no coincidir lo registrado en las facturas de compra y el registro en el formato control recepción de alimentos, debido a que se generaron los respectivos descuentos.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

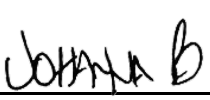
Se continua fortaleciendo el diligenciamiento de los formatos con el fin de dar cumplimiento al compromiso.
Así como con cada uno de los soportes de seguimiento de los alimentos, como factutas.
se esta realizando una validacion a la tabla de calculo para identificar las diferencias en las cantidades de alimentos.

Se realizara capacitación al talento humano sobre diligenciamiento oportuno y veraz de formatos de control de alimentos, el manejo de la documentación de procesos de compra y transporte de alimentos, la recepción de alimentos dentro de los tiempos establecidos y diligenciamiento de rotulado.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
9.1.2. Compromisos generales del asociado 9. Continúa observación a mejorar debido a que no fueron presentados los soportes de entrega de los paquetes alimentarios de la jornada pedagógica y la jornada liberada de manera oportuna en los términos establecidos, adicionalmente durante la verificación, los formatos control recepción, entradas y salidas de alimentos no presentaron registro claro de algunos alimentos y no fueron coincidentes entre estos y las facturas de compra, no contaban con las facturas diposnibles de los proveedores Huevo Gold y panadería productos universal, las cuales fueon entregadas tiempo después de iniciada la verificación, generando reproceso y demora . Se recomienda permitir la labor de la Supervisión, presentando los soportes en los tiempos indicados, así como de forma organizada y completa. 14 (C11) D. No presentaron las fichas técnicas de todos los alimentos emitidas por el fabricante o productor. Se recomienda contar con l as fichas técnicas de los alimentos, acorde con lo establecido. 15 (C14). Entrega de paquetes alimentarios 15.A. En la verificación de los paquetes alimentarios entregados de la jornada pedagógica, se evidenció un total de 41 firmas de recibido para el nivel párvulos, sin embargo el reporte de asistencia para dicho nivel fue de 43 participantes, al indigar la responsable del servicio manifestó que dichos paquetes corresponden a participantes que son llevados en la ruta de transporte y que al hacerse la entrega de los dos paquetes alimentarios "quienes los recibieron no quisieron firmar la planilla" por lo que no cuentan con dichas firmas. Por lo anterior y dado que en el registro los participantes son registrados como "no asistentes" no se reconocen los dos paquetes alimentarios de dicho nivel y se genera observación a mejorar por no contar con el soporte de la entrega (firma de quien recibe). Acorde con el registro en el acta de verificación realizada por la nutricionista de apoyo, se evidenció que se dio cumplimiento al gramaje mínimo de la granadilla, para cada paquete del nivel párvulos (100-120 gramos), por lo que la responsable del servicio propone como acción correctiva, ofrecer de a 2 unidades de granadilla por paquete, dado que se entregaron 41 paquetes alimentarios para el nivel párvulos, debieron contar con recepción, entrada y salida de 82 granadillas y solo se evidenciaron 68 unidades, presentando un faltante de 14 unidades. 15.E. En la verificación de los paquetes alimentarios entregados de la jornada liberada, se evidenció un total de38 firmas de recibido para el nivel párvulos, sin embargo el reporte de asistencia para dicho nivel fue de 39 participantes, al indigar la responsable del servicio manifestó que el paquete alimentario corresponde a participante que es llevado en la ruta de transporte y que al hacerse la entrega quien recibió el paquete no firmó la planilla" por lo que no contaron con dicha firma. Por lo anterior, no se reconoce el paquete alimentario de dicho nivel y se genera observación a mejorar por no contar con el soporte de la entrega (firma de quien recibe). Se recomienda realizar el correcto procedimiento de entrega de los paquetes alimentarios, contando con el respectivo soporte de la entrega y recibido de estos, por parte de padre, madre o cuidador. 15.D. y 15. H. No fueron presentados los soportes de la entrega de los paquetes alimentarios de la jornada liberada, ni de la jornada pedagógica (Acta de verificación, planillas de entrega y anexos que apliquen, ni registro digital (Excel editable)), de manera oportuna, acorde con los plazos establecidos y las solicitudes realizadas (21 y 27 de julio de 2024, vía correo electrónico). Al momento de la verificación no se contó con el registro digital (Excel editable). Se recomienda presentar los soportes de manera oportuna, acorde con los plazo establecidos. 2. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORES Se recomienda hacer uso razonable y compra de los elementos de aseo institucional y de colaboradoras y colaboradores, acorde con las condiciones del convenio.

Esta visita generó requerimiento: SI _X_ NO ___
En la verificación de los soportes de compra y formatos control de alimentos de junio de 2024, se evidenció que para la semana del 4 al 7, no registraron recepción, ni dieron salida a la cantidad requerida para realizar adecuado suministro acorde con el análisis nutricional, minuta patrón y ciclos de menú, para la asistencia reportada, de: pera, kumis, carne de cerdo, huevo de gallina, pajarilla, ponqué y mogolla. No hay registro de salida de tostada para el menú 17 (18/06/2024) (ver observaciones).

Anexos: documentos y número de folios
Proveedores y vehículos transportadores de alimentos: 1 folio Verificacion de compra de alimentos y elementos de aseo de junio de 2024: 4 folios Relación ausencias talento humano: 1 folio Soporte ausencias talento humano: 2 folios Planilla de talento humano: 1 folio Formato observaciones: 1 folio

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	**NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**
	HORA DE FINALIZACIÓN: NA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
7607-2024	CELESTÍN FREINET RINCÓN	4	7	2024

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS (JUNIO DE 2024)
En la verificación de los soportes de compra y formatos de control de alimentos de junio de 2024, se evidenció que:
1.B. No hubo coincidencia para la mayoría de los alimentos, entre lo registrado en las facturas de compra presentadas y el registro en los formatos control Recepción de alimentos y entradas y salidas de alimentos. Adicionalmente no hubo coincidencia entre lo registrado en el formato control Recepción de alimentos y el formato control de entradas y salidas de alimentos, así:
Semana 4 al 7 de junio de 2024:
-Leche entera (litros): recepción 47, entradas y salidas 51
-Yogur (litros): recepción 12, entradas y salidas 13
No se encontró registro en el formato control de entradas y salidas de: cebada perlada, leche condensada, margarina, harina de mezclas vegetales y miel de abejas, lo cual no permitió evidenciar la salida de estos alimentos para el suministro a los participantes.

1.C. Se proyecta requerimiento, debido a que para la semana del 4 al 7 de junio de 2024, no registraron recepción, ni dieron salida a la cantidad requerida para realizar adecuado suministro acorde con el análisis nutricional, minuta patrón y ciclos de menú, para la asistencia reportada, así:
Asistencia 4 y 5 de junio de 2024:
párvulos (1 a 2 años y 11 meses): 53
prejardín (3 a 5 años y 11 meses): 42

-Pera:
(4/6/2024): se requerían 6576 gramos, registro de salida 8 libras (4000 gramos), presentando un faltante de 2576 gramos
(5/6/2024):se requerían 6576 gramos, registro de salida 9 libras (4500 gramos), presentando un faltante de 2076 gramos
-Carne de cerdo:
(4/6/2024): se requerían 4220 gramos, registro de salida 8 libras (4000 gramos), presentando un faltante de 220 gramos
-Kumis:
(4/6/2024): se requerían 12660 mililitros, registro de salida 12 litros (12000 mililitros), presentando un faltante de 660 mililitros
-Ponqué (4/6/2024): se requerían 95 unidades, registro de salida de 89 unidades, presentando un faltante de 6 unidades
-Mogolla (5/6/2024): se requerían 95 unidades, registro de salida de 89 unidades, presentando un faltante de 6 unidades

-Huevo de gallina:
(4/6/2024 y 5/6/2024): se requerían 69 unidades cada día, registro de salida 45 unidades cada día, presentando un faltante de 24 unidades cada día.
(6/6/2024 - asistentes párvulos: 53, prejardín 41): se requerían 68 unidades, registro de salida de 45 unidades, presentando un faltante de 23 unidades
-Pajarilla:
(7/6/2024 - asistentes párvulos: 39, prejardín 31): se requerían 2255 gramos, registro de entrada y salida de 3 libras (1500 gramos), presentando un faltante de 755 gramos
-Tostadas (18/06/2024 - Menú 17): asistencia párvulos:50 , prejardín: 44, total asistentes 94, requerían 94 gramos, para la "croqueta de yuca" y no hay registro de salida, presentando un faltante de 94 gramos.

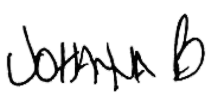
Se recomienda realizar el adecuado y oportuno diligenciamiento de los formatos control de recepción, entradas y salidas de alimentos, acorde con lo solicitado en plan de compras, la factura, la recepción, garantizando la correcta trazabilidad de los alimentos. Se recomienda garantizar la compra y suministro de alimentos en las cantidades establecidas en el análisis nutricional, dando cumplimiento al ciclo de menús y minuta patrón, acorde con la asistencia diaria reportada y los grupos de edad atendidos.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 PM

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
7607-2024	4	7	2024	CELESTÍN FREINET RINCÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
Sonia Yadira Varela Barrueto	Profesional Atención primera infancia	MOTIVO: Renuncia SOPORTE: Renuncia TIEMPO: trabajó hasta el 28 de junio de 2024	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Marcela Rocha Barbosa FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 11/05/2024 FECHA DE INGRESO: 02/07/2024 ARL: 2/7/2024 MOTIVO DE DESCUENTO: NA DÍAS A DESCONTAR: NA FECHA DE DESCUENTO: NA
Carol Vanessa Chilito	Auxiliar administrativa	MOTIVO: Cualificación diligenciamiento novedades SOPORTE: acta TIEMPO: no se encontró al momento de iniciar la visita. Ingresó a la unidad operativa hacia las 12 m. Firmó planilla de talento humano	MOTIVO: Cualificación diligenciamiento novedades SOPORTE: acta TIEMPO: no se encontró al momento de iniciar la visita. Ingresó a la unidad operativa hacia las 12 m. Firmó planilla de talento humano
Jenssy Astrid Tovar Bonilla	Auxiliar atención primera infancia	MOTIVO: Cualificación diligenciamiento novedades SOPORTE: acta TIEMPO: no se encontró al momento de iniciar la visita. Ingresó a la unidad operativa hacia las 12 m. Firmó planilla de talento humano	MOTIVO: Cualificación diligenciamiento novedades SOPORTE: acta TIEMPO: no se encontró al momento de iniciar la visita. Ingresó a la unidad operativa hacia las 12 m. Firmó planilla de talento humano
		MOTIVO: SOPORTE: TIEMPO:	NOMBRE DEL REEMPLAZO: FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: FECHA DE INGRESO: ARL: MOTIVO DE DESCUENTO: DÍAS A DESCONTAR: FECHA DE DESCUENTO:
		MOTIVO: SOPORTE: TIEMPO:	NOMBRE DEL REEMPLAZO: FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: FECHA DE INGRESO: ARL: MOTIVO DE DESCUENTO: DÍAS A DESCONTAR: FECHA DE DESCUENTO:

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
No. IDENTIFICACIÓN: 1073671572	No. IDENTIFICACIÓN: 52817003
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN

ACTA N° 04/09/2024

FECHA: Bogotá,

HORA: 1100 am.

LUGAR: Subdirección Local Suba.

TEMA: Cualificación. Diligenciamiento. Formato de Novedades.

ASISTENTES:

Anderson Chaparro – Carol Chilito. Astrid Tovar.

ORDEN DEL DÍA:

Cualificación Diligenciamiento formato Novedades.

DESARROLLO:

Siendo 11 am llega a la Sub. Local la administrativa de la Unidad O.P. Cristian F. Rincon en compañía de la maestra para recibir cualificación con respecto al diligenciamiento del Formato de Novedades por Hotona Social.

Powered by CamScanner

Se aclaran dudas al respecto. se les solicita q todas las historias Sociales deben tener el respectivo Formato.

Finaliza 11:40 am

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sadrian Cayemt	Tecno Subc	Sub Subdir	
Carol Chilito	Aux administ		
Astrid Tovar	Auxiliar API	J.I.C.C. Rincon	

Anexos:

Elaboró:

Powered by CamScanner

					JUNIO 2024		MATRIZ DE CONCEPTOS SANITARIOS DE PROVEEDORES Y VEHICULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS										
N	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	PROCESO	LOCALIDAD	CONVENIO 2024	JARDIN INFANTIL	N	PROVEEDOR DE ALIMENTOS	NIT DEL PROVEEDOR	CONCEPTO SANITARIO	N°DE ACTA SANITARIA	FECHA DE EMISIÓN DEL CS	ALIMENTOS QUE PROVEE	PLACA	ALIMENTO QUE TRANSPORTA	CONCEPTO SANITARIO	FECHA DE EMISIÓN CS	OBSERVACIONES
33	Gloria Johanna Bustos Leiton	PRIMER	SUBA	7607	CELESTÍN FREINET RINCÓN	1	HUEVO GOLD SAS	901386650-2	FAVORABLE	AS04N021769	03 DE ABRIL DE 2024	CÁRNICOS	SVD 476	CÁRNICOS	FAVORABLE	06 DE MAYO DE 2024	NINGUNA
33	Gloria Johanna Bustos Leiton	PRIMER	SUBA	7607	CELESTÍN FREINET RINCÓN	2	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEGO SAS	901303836-1	FAVORABLE	AS04N113089	16 DE NOVIEMBRE DE 2023	ABARROTES LECHE Y DERIVADOS	WCK 776	ABARROTES LECHE Y DERIVADOS	FAVORABLE	09 DE MAYO DE 2024	NINGUNA
33	Gloria Johanna Bustos Leiton	PRIMER	SUBA	7607	CELESTÍN FREINET RINCÓN	3	ASOCIACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA AGESCOM	900562332-6	FAVORABLE	AS04N220118	11 DE ABRIL DE 2024	FRUTAS Y VERDURAS	LCM 628	FRUTAS Y VERDURAS	FAVORABLE	22 DE ABRIL DE 2024	PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL
33	Gloria Johanna Bustos Leiton	PRIMER	SUBA	7607	CELESTÍN FREINET RINCÓN	4	PANADERÍA PRODUCTOS UNIVERSAL (CIRO ALEJANDRO GUERRERO PIÑEROS)	10154141995-6	FAVORABLE	AS02N151551	29 DE FEBRERO DE 2024	PANADERÍA	TUK 442	PANADERÍA	FAVORABLE	10 DE JULIO DE 2023	NINGUNA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
7607-2024	JUNIO DE 2024	CELESTÍN FREINET RINCÓN

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
AGESCOM PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL	**AGES 1401**	**24/06/2024**	**SUMINISTRADOS**	No tener en cuenta (no ingresaron, según registro en formatos control): -Aguacate: 1 libra -Apio: 1 libra -Arveja verde: 2 libras -Calabaza: 1 libra -Cebolla común: 2 libras
				Curuba: 2 libras -Fresa: 1 libra -Granadilla: 11 unidades -Guayaba: 2 libras -Habichuela: 1 libra -Lechuga: 1 libra -Lulo: 3 Libras
				Mango: 2 libras -Manzana: 4 libras -Maracuyá: 2 libras -Melón: 1 libra -Mora: 1 libra -Papa común: 3 libras -Papaya: 9 libras
				Patilla: 7 libras -Pera: 16 libras -Piña: 3 libras - plátano maduro: 1 libra -Yuca: 2 libras -Zanahoria: 2 libras
				No tener en cuenta - Laurel: 0,9 libras (450 gramos) exceden lo requerido - Tomillo: 0,9 libras (450 gramos) exceden lo requerido - Mango tommy: 10 libras Motivo: 3 libras no ingresaron - 7 libras exceden lo requerido
AGESCOM PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL	**AGES 1402**	**24/06/2024**	**PAQUETE ALIMENTARIO**	No tener en cuenta: - Banano: 1 unidad Motivo: paquete alimentario no contó con firma de recibido
AGESCOM PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL	**AGES 1403**	**24/06/2024**	**PAQUETE ALIMENTARIO**	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	**NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
7607-2024	JUNIO DE 2024	CELESTÍN FREINET RINCÓN

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO SAS	**DAES 143**	**25/06/2024**	**PAQUETE ALIMENTARIO**	No tener en cuenta: - Avena X 200 ml: 1 unidad Motivo: paquete alimentario no contó con firma de recibido
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO SAS	**DAES 144**	**25/06/2024**	**PAQUETE ALIMENTARIO**	No tener en cuenta: Avena X 200 ml: 2 unidades Arroz X 250 g: 2 unidades Arveja seca libra: 2 unidades Motivo: paquete alimentario no se reconoce, no contaron con firma de recibido
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO SAS	**DAES 142**	**25/06/2024**	**SUMINISTRADOS**	No tener en cuenta (no ingresaron, según registro en formatos control): -Aceite: 1 litro -Arroz: 2 libras -Azúcar: 1 libra -Galletas Waffer: 18 unidades
				Huevo de gallina: 108 unidades Kumis: 1 litro -Leche condensada: 1 libra -Margarina: 1 libra -Queso campesino: 2 libras -Queso doble crema: 1 libra
				Yogur: 2 litros Espaguetti: 1 libra Galletas de leche X 216 g: 1 paquete No tener en cuenta Motivo: exceden lo requerido: - Fécula maíz X380 g: 1 unidad
				Galleta soda X524 g: 2 paquetes -Garbanzos: 2 libras Canela en polvo X 125 g: 2 unidades -Miel: 0,8 libras (400 gramos) - Crema de leche: 1 libra
				Galletas crackerX524g: 2 paquetes. Motivo: 1 paquete no ingresó 1 paquete excede lo requerido -Leche entera: 24 litros. Motivo: 18 litros no ingresaron 6 litros exceden lo requerido

Maricela Rojas T.	JOHANNA B
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	**NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
7607-2024	JUNIO DE 2024	CELESTÍN FREINET RINCÓN

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
PANADERÍA PRODUCTOS UNIVERSAL CIRO ALEJANDRO GUERREO	**AG 1850**	**4/07/2024**	**PAQUETE ALIMENTARIO**	No tener en cuenta: -Brownie X 30 gramos: 1 unidad Motivo: paquete alimentario no contó con firma de recibido
PANADERÍA PRODUCTOS UNIVERSAL CIRO ALEJANDRO GUERREO	**AG 1849**	**4/07/2024**	**SUMINISTRADOS**	No tener en cuenta (no ingresaron, según registro en formatos control): - Mantecada: 16 unidades -Mogollas: 19 unidades -Pan blandito: 16 unidades
				Pan hojaldrado: 16 unidades Torta de queso: 13 unidades Tostadas X 20g: 13 unidades
HUEVO GOLD SAS	**HG 1816**	**28/06/2024**	**SUMINISTRADOS**	No tener en cuenta (no ingresaron, según registro en formatos control): -Carne de cerdo: 2 libras -Carne de res: 2 libras -Carne molida: 2 libras
				Corazón de pollo: 1 libra Hígado de pollo: 1 libra Hígado de res: 1 libra Pajarilla: 4 libras
				Merluza: 10 libras. Motivo: 2 libras no ingresaron 8 libras exceden lo requerido

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	**NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
7607-2024	JUNIO DE 2024	CELESTÍN FREINET RINCÓN

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

2. VERIFICACIÓN ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

Reporte de cantidades de elementos de aseo de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	OBSERVACIONES
ONCE VELAS SAS	**OV 10139**	**24/06/2024**	No tener en cuenta: Motivo: no cuenta con unidad de medida clara -Desinfectante hipoclorito: 4 -Jabón para loza: 8 -Toalla desechable Wypall: 4 unidades
			Motivo: compra y uso razonable -Desengrasante X3,7 Lt: 2 unidades Multiusos X 3,7: 2 unidades -Paño absorbente amarillo: 12 unidades (se tienen en cuenta Toalla S Desechable) -Jabón Rey: 4 unidades
ONCE VELAS SAS	**OV 10140**	**24/06/2024**	No tener en cuenta: Motivo: no cuenta con unidad de medida clara -Papel higiénico X 250: 2 paquetes -Jabón líquido antibacterial: 3 -Guantes de látex: 1

Maricela Rojas T.	JOHANNA B
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	**NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: CELESTÍN FREINET RINCÓN CONTRATO: 7601 - 2024 FECHA: JULIO 4 DE 2024

Profesional responsable de servicio	Profesional en atención a la primera infancia	Auxiliar en atención a la primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar servicios generales	Manipulador de alimentos	Total
1	7	1	1	2	2	14

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Maricela Rojas T	1073671572	Responsable del S.	Lic Pedagogia I	3125456984	Maricela R.
2	Marcela Rocha	53077773	Profesional	Profesional API	3212077494	Marcela Rocha
3	Juz Amando C	23522684	Profesional Atención Primera Infancia	Licenciada en Pedag.	3133214181	Juz Cubillos
4	Ana María Franky	33365385	Profesional en atención a la primera Infancia	Psicóloga	3108041675	
5	Sandra Yaneth Martin	52745493	Profesional en Atención a la primera infancia	Profesional en API	5214708552	Sandra Mart.
6	Neby Ulero	52425262	Profesional en atención a la Primera Infancia	Profesional API	3008237242	Neby Ulero
7	Adriana Cometo	1068973447	Profesional en atención a la primera infancia	Profesional AIPI	3114051857	Adriana Cometo C.
8	JADY VIVIANA AREVALO	53000981	Profesional en atención a la primera Infancia	Profesional API	3057386092	JADY AREVALO
9	Jessy Astrid Tovar Bonilla	1016060026	Auxiliar en atención a la primera infancia	Licenciada en pedagogia infantil	3124898840	
10	Carol Vanessa Chilito	1004108364	Auxiliar Administrativo	Bachiller	3227683169	
11	Liceth Forero Guzman	52831831	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3194085643	
12	Dina Veloth Cortes	1007772844	Auxiliar de servicios Generales	Primaria	3003586563	Dina Veloth G
13	Angela Rodriguez	52 396 743	Manipuladora de Alimentos	Bachiller	321 3894548	Angela R.
14	Johanna Gutierrez	1019007791	Manipulador de Alimentos	Bachiller	3112807825	
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN CELESTIN FREINET
JARDÍN INFANTIL C. C. RINCÓN
NIT. 830.142.249-7
PERSONERÍA JURÍDICA No. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

Bogotá 29 Julio del 2024

BOGOTÁ Fecha: 2024-07-29 16:04:31
Radicado: E2024035960
Doc Destinación Fol:
93 Documentos
Remitente MARCELA ROJAS
Destino DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
Numero Folios 14 Anexos 0

Señor:

SUBDIRECCION LOCAL SUBA

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO

Subdirector Local para la Integración Social de Suba
Supervisor del Convenio

Ciudad

Ref. RESPUESTA REQUERIMIENTO

Asunto: S2024117541

Respetada Doctor

Reciba un cordial saludo de nuestra parte;

En atención al requerimiento de la referencia se emite respuesta y es así como se informa:

Atendiendo a las obligaciones en la vista de alistamiento realizado por la Supervisión del convenio 7607- 2024, al Jardín Infantil Cofinanciado RINCON, el día 04 de julio 2024, donde se evidenciaron las siguientes observaciones desde el componente de:

Nutrición y Salubridad:

1.

correspondientes a la ejecución de junio de 2024, se evidenció ingreso y salida de alimentos en menor cantidad a la requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menús con relación al reporte de asistencia presentado, así:

Asistencia 4 y 5 de junio de 2024:

Párvulos (1 a 2 años y 11 meses): 53

Prejardín (3 a 5 años y 11 meses): 42

-Pera:

(4/6/2024 – Menú 7): se requerían 6576 gramos, registro de salida 8 libras (4000 gramos), presentando un faltante de 2576 gramos.

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign

Acuerdo: 20240723-074648-bfdf64-71012465

2024-07-23T10:13:01-05:00 - Pagina 2 de 10

(5/6/2024 - Menú 8):se requerían 6576 gramos, registro de salida 9 libras (4500 gramos), presentando un faltante de 2076 gramos.

-Carne de cerdo:

(4/6/2024 – Menú 7): se requerían 4220 gramos, registro de salida 8 libras (4000 gramos), presentando un faltante de 220 gramos.

-Kumis:

(4/6/2024 – Menú 7): se requerían 12660 mililitros, registro de salida 12 litros (12000 mililitros), presentando un faltante de 660 mililitros.

-Ponqué:

(4/6/2024 – Menú 7): se requerían 95 unidades, registro de salida de 89 unidades, presentando un faltante de 6 unidades.

-Mogolla:

(5/6/2024 - Menú 8): se requerían 95 unidades, registro de salida de 89 unidades, presentando un faltante de 6 unidades.

-Huevo de gallina:

(4/6/2024 y 5/6/2024 - Menús 7 y 8): se requerían 69 unidades cada día, registro de salida 45 unidades cada día, presentando un faltante de 24 unidades cada día.

(6/6/2024 – Menú 9 - asistentes párvulos: 53, prejardín 41): se requerían 68 unidades, registro de salida de 45 unidades, presentando un faltante de 23 unidades.

-Pajarilla (7/6/2024 – Menú 10- asistentes párvulos: 39, prejardín 31): se requerían 2255 gramos, registro de entrada y salida de 3 libras (1500 gramos), presentando un faltante de 755 gramos.

-Tostadas (18/06/2024 - Menú 17 asistencia párvulos:50, prejardín: 44): requerían 94

gramos, para la "croqueta de yuca" y no hay registro de salida, presentando un

faltante de 94 gramos.

RESPUESTA

Una vez finalizada la supervisión el día 04 de julio de 2024, la responsable del Servicio del Jardín Infantil Cofinanciado Rincon se reúne con el Talento Humano (manipuladoras de alimentos), con el fin de identificar las dificultades presentadas, así como la identificación de las falencias por parte de la solicitud de los alimentos por medio del plan operativo:

Se identifico que por un error humano no se realizó la recepción, entrada y salida de los alimentos que ingresaron adicionalmente, dado a que nos encontrábamos en permanentes matriculas lo que hacia que a diario se tuviera que hacer pedidos de alimentos.

Con el fin de subsanar en los aspectos deficientes se generaron diferentes fortalecimientos al equipo de trabajo, como lo es fortalecimiento de plan de compras a la responsable del servicio Maricela Rojas, dirigido por la responsable del servicio Mónica Marcela Bonilla el 08/07/2024.

Capacitación al talento humano sobre cada uno de los componentes de la minuta, donde se identifica los diferentes gramajes por edad, así como la los pesos neto y bruto a tener en cuenta en cada una de las prelaciones realizada el día 15/07/2024

La nutricionista capacito al talento humano en diferentes temas de interés, para el mejoramiento de los compromisos deficientes, de Pre alistamiento de alimentos, seleccionar los alimentos que van a ser utilizados, Descongelación de los alimentos, Limpieza y desinfección de los alimentos, Tabla de picado, Cuchillos de cortar y trinches, Pesado, Preparación de los alimentos, Pelar, cortar, desmenuzar, picar, entre otros.

Cordialmente,

SORAYA GONZALEZ CIFUENTES
REPRESENTANTE LEGAL

ACTA N°

FECHA: Bogotá, Julio, 08 de 2024.

HORA: 04:00 p.m. - 05:00 pm.

LUGAR: Jardín infantil Celestin Freinet Rincón.

TEMA: Plan de compras

ASISTENTES: Responsable del servicio Celestin Freinet Rincón y Piedra verde

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo

2. Socialización del tema tratar.

DESARROLLO:

1. Saludo: Se brinda un saludo entre los asistentes a la socialización

2. Socialización del tema: Con esta socialización se busca garantizar la disponibilidad de alimentos necesarios para la operación de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social con apoyo alimentario.

Se identifica para más claridad algunos términos encontrados dentro del instructivo de compra de directa de alimentos por operadores el cual se tomó en cuenta para la presente socialización:

Cadena de frío: Conjunto de actividades para mantener productos bajo condiciones controladas.
Calidad de los alimentos: Conjunto de cualidades que favorecen la aceptabilidad de los alimentos.
Características organolépticas: Propiedades percibidas por los sentidos.
Ciclo de menús: Conjunto de menús planificados para un periodo determinado.
Alimento contaminado: Alimento con agentes o sustancias extrañas en exceso.

Higiene de los alimentos: Condiciones para asegurar la inocuidad de los alimentos.
Inocuidad de los alimentos: Garantía de que los alimentos no causarán daño.
Manipulador de alimentos: Persona que interviene en la fabricación y manejo de alimentos.
Peso bruto: Peso del alimento incluyendo empaque y otros elementos.
Peso neto: Peso de la parte comestible del alimento.
Peso servido: Peso del alimento después de preparación.
Unidad operativa: Lugar donde se prestan los servicios sociales.
Vida útil: Tiempo durante el cual el alimento conserva sus características si se conserva adecuadamente.

Se socializa con la responsable del servicio del jardín infantil Celestin Freinet Rincon el siguiente cuadro en el que se especifica los pasos dentro de la adquisición de los alimentos, así como el rol del responsable de cada una de las funciones identificando los registros que se realizan en cada una de las etapas

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO DOCUMENTAL
1	Identificar y seleccionar los proveedores	Representante legal del operador en asociación	Directorio de proveedores Protocolo de selección de proveedores
2	Disponer de las especificaciones y criterios de calidad de los alimentos.	Representante legal del operador en asociación	Fichas técnicas o criterios de aceptación o rechazo
3	Calcular las cantidades a comprar	Responsable o Coordinador de la Unidad operativa	Registro plan de compras consolidado mensual – registro plan de compras semanal.
4	Realizar la compra de los alimentos	Representante legal del operador en asociación	Factura de compra de alimentos Registro Control de entrada y salida de alimentos
5	Transporte de alimentos	Responsable o Coordinador de la Unidad operativa	Documentos de los vehículos transportadores. Registro verificación transporte de alimentos. Registro Recepción de alimentos.

Detalles de las Actividades:

- **Actividad 1: Identificar y seleccionar los proveedores** El operador en asociación debe listar al menos tres proveedores por grupo de alimentos, con información de contacto completa. Además, debe contar con un protocolo de selección que incluya requisitos sanitarios y fichas técnicas, el cual en el caso se realizó el respectivo proceso por parte de la fundación, dando respuesta a este punto.
- **Actividad 2: Disponer de las especificaciones y criterios de calidad de los alimentos** Las especificaciones serán definidas por la SDIS. El operador debe conocer y disponer de la normativa vigente y garantizar la trazabilidad de los alimentos, se identifica que los proveedores han venido trabajando de la mano de la fundación y han sido previamente seleccionados por su trazabilidad en los procesos de los alimentos.
- **Actividad 3: Calcular las cantidades a comprar** Las cantidades deben calcularse según el ciclo de menús y análisis nutricional. Se deben considerar el peso bruto, número de participantes y frecuencia de compra, para ello se tiene en cuenta el número de niños y niñas matriculados así como los proyectados dado que ha ido aumentando la cobertura.
- **Actividad 4: Realizar compra de los alimentos** La compra se realizará conforme a las cantidades definidas y condiciones pactadas con los proveedores, teniendo en cuenta el cronograma de entregas, se socializa periódicamente con los proveedores los tiempos estipulados de entrega, así como las condiciones.
- **Actividad 5: Transporte de alimentos** El transporte debe cumplir con la normativa vigente, asegurando condiciones adecuadas para mantener la cadena de frío y evitar contaminación cruzada.

Posteriormente se realiza la socialización del formato de plan de compras en el cual se aclararon los siguientes puntos:

Alimento: Se especifica que debe ser registrado según el tipo de alimento al cual pertenece, ejemplo Leche-Lácteos

Unidad de medida: Se indica que se registra la presentación en la que viene el alimento o producto a solicitar ejemplo Kilos, según el alimento a registrar

Día de la semana Se registra la cantidad de producto solicitado por cada día de la semana, en la casilla correspondiente, ejemplo: si solicitará 5 Kg de pescado para el día jueves, el número 5 se registrará en la columna del día jueves al frente de la fila del alimento pescado.

Total: en esta casilla se suma la cantidad por día de cada alimento que se solicita, con el fin de totalizar los alimentos requeridos

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Maricela Rojas	Responsable del servicio	JICC Rincón	
Mónica Bonilla	Responsable del servicio	JICC Rincón	

Elaboró: Maricela Rojas

ACTA

FECHA: Bogotá 15 de julio de 2024

HORA: 7:00 a.m

LUGAR: Jardín Celestín Freinet Rincón

TEMA: Socialización de la minuta

ASISTENTES: Maricela Rojas, Angela Rodríguez, Cristina Patiño y Jhoana Gutiérrez

ORDEN DEL DÍA: Presentación y socialización de la minuta

OBJETIVO: Fortalecimiento equipo manipulador de alimentos

DESARROLLO: Siendo las 7 de la mañana se inicia con la socialización de la minuta guiada por la profesional Maricel Rojas, para el personal de servicio de cocina, Angela Rodríguez, Cristina Patiño y Jhoana Gutiérrez.

Procede a presentarse y socializar la minuta mediante el documento correspondiente, se da a conocer la medida con que se trabajarán las cantidades (gramos), se aclara la diferencia entre peso neto y peso bruto a tener en cuenta en cada una de las diferentes preparaciones, cantidad adecuada en gramos por edades y los menús por semana.

Elaboró: Maricela Rojas





FECHA: Bogotá 15 de julio de 2024

HORA: 7:00 a.m

LUGAR: Jardín Celestín Freinet Rincón

TEMA: Socialización de la minuta

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Maricela Rojas	Responsable del servicio	JI CC Rincón	
Angela Rodríguez	Servicio de cocina	JI CC Rincón	
Cristina Patiño	Servicio de cocina	JI CC Rincón	
Jhoana Gutiérrez	Servicio de cocina	JI CC Rincón	

Powered by CamScanner

ACTA N° ___

FECHA: Bogotá,29 de julio de 2024

HORA: 7:00 am

LUGAR: Jardín Celestín Freinet Rincón

TEMA: Actividades componente salud y nutrición julio

ASISTENTES: Operarias servicio de alimentos - Responsable del servicio – ND Yazmín Roldán

ORDEN DEL DÍA:

Se realiza actividad educativa dirigida a las operarias del servicio de alimentos en el tema de protocolo de preparación de alimentos de la siguiente manera:

Una ves las operarias tienen los datos de los niños y las niñas asistentes por grupo de edad se debe proceder a:

1. **Pre alistamiento de alimentos**

De acuerdo al ciclo de menú establecido definir las cantidades netas a utilizar en cada preparación y continuar con las etapas descritas a continuación:

- **Cálculo de cantidades de alimentos a preparar:** este proceso se realiza para cada tiempo de comida, teniendo en cuenta las asistencias así: para los tiempos de comida que se ofrezcan a las 8:00 a.m.; se calcularán las cantidades de acuerdo con la asistencia del día anterior del mismo servicio, para los demás tiempos de comida, las cantidades se calcularán con la asistencia del día, este cálculo debe hacerse para cada preparación teniendo en cuenta el grupo de edad.

Para lo anterior el jardín, deberá registrar el número de participantes asistentes por tiempo de comida, actividad que deberá realizar 2 horas antes de cada tiempo de comida, excepto para los tiempos de comida que se ofrezcan antes de las 8:00 a.m., para estos tiempos de comida se tomará la asistencia del día anterior como se definió en el párrafo anterior.

Para realizar el cálculo de los ingredientes a utilizar en una preparación deberán seguirse los siguientes pasos:

a. Tener en cuenta el número de asistentes al Jardín tanto niños y niñas como adultos.
b. Si el alimento no fue pre alistado antes de almacenar, multiplique el peso bruto del alimento establecido en el análisis del aporte nutricional por el número de asistentes, teniendo en cuenta los grupos de edad atendidos en el servicio. Sumar las cantidades de alimento en peso bruto calculadas, para obtener el total de alimento a preparar.
c. Si el alimento fue pre alistado antes de almacenar, multiplique el peso neto del alimento establecido en el análisis del aporte nutricional por el número de asistentes, teniendo en cuenta los grupos de edad atendidos en el servicio. Sumar las cantidades de alimento en peso neto calculadas, para obtener el total de alimento a preparar.
d. Realizar las anteriores operaciones con todos los alimentos que hagan parte de una preparación.

- **Selección:** esta actividad consiste en seleccionar los alimentos que van a ser utilizados en las preparaciones del día, en donde se separan los alimentos que presenten magulladuras o aplastamiento o daño mecánico, esto para no afectar la calidad nutricional y organoléptica de las preparaciones.
- **Descongelación de los alimentos:** para preparar un alimento que está congelado, debe asegurarse que el aumento de temperatura del mismo sea controlado, lo cual disminuye la actividad enzimática y riesgo microbiológico, por lo tanto los alimentos en congelación que vayan a ser sometidos a procesos de preparación y cocción deberán pasar a refrigeración mínimo 24 horas y máximo 3 días antes del inicio de la preparación, estos deben ser colocados en la parte más fría del refrigerador evitando escurrimientos para el caso de los cárnicos, debe asegurarse que la cantidad de alimento que pase de congelación a refrigeración es la misma cantidad que va a ser utilizada, dado que no debe volverse a congelar.
- **Limpieza y desinfección de los alimentos**: la operación de limpieza y desinfección de alimentos como frutas, hortalizas y verduras que no requieran proceso de cocción, empaques de leche líquida, empaque de las carnes, entre otros que implica lavar con abundante agua para retirar elementos extraños como tierra o materia orgánica visible y disminuir carga microbiana y desinfectar de acuerdo a lo establecido en el plan de saneamiento.

Los alimentos que serán sometidos a proceso de cocción como: raíces, tubérculos, plátanos y verduras, solo requieren lavado con abundante agua ya que en el proceso de cocción se eliminan por completo los microorganismos potencialmente patógenos que puedan estar presenten en los alimentos.

Pelar, cortar, desmenuzar, picar, entre otros.

Los implementos o utensilios utilizados en estas actividades deben ajustarse a las siguientes características:

- Tabla de picado: Las superficies para el picado deben ser de material sanitario, de preferencia plástico, nylon, polietileno o teflón, cuando se evidencie deterioro por uso como: grietas profundas, desprendimiento de material, deformación o percudido que no es posible retirar con desinfectante o blanqueador es necesario reemplazarla.
- Cuchillos de cortar y trinches: Los equipos y utensilios empleados en el manejo de alimentos deben estar fabricados con materiales resistentes al uso y a la corrosión, así como a la utilización frecuente de los agentes de limpieza y desinfección, por tal razón el mango de los utensilios no podrá ser de madera.
- Equipos manuales o eléctricos: como ayudante de cocina, peladoras, cortadoras, licuadoras entre otros, deben estar construidos en materiales higiénicos y diseñados de tal forma que todas las piezas que entren en contacto con el alimento sean desmontables y permitan su limpieza y desinfección.

Una vez se tienen los alimentos lavados y/o desinfectados, se continua con el pelado, corte, desmenuzado, picado o según sea la preparación.

Al quitarle la cáscara a los alimentos se debe evitar el desperdicio de alimentos en este proceso, por tal razón alimentos como la papa, mango, manzana entre otros se deben pelar con el mínimo de alimento adherido a la cáscara, después de pelar y picar **no** dejar los alimentos entre agua.

Pesado

Una vez listos los alimentos, se procede a pesar cada uno de ellos, con el propósito de asegurar gramaje requerido en peso neto para cada preparación. Esto se realiza debido a

que en cada una de las actividades anteriores (selección, clasificación, pelado, lavado, cortado y picado) se presentan pérdidas o mermas que pueden generar disminución de la cantidad real a preparar. Los equipos requeridos para esta operación como báscula o grameras deben contar con los criterios definidos por el ICBF frente a metrología.

Preparación de los alimentos

Para dar cumplimiento a los menús, los primeros alimentos que se preparan son aquellos que deben someterse a procesos térmicos como son: sopas, arroz, leguminosas, tubérculos, pastas y otros, y los últimos alimentos en preparar serán los que no requieren tratamiento térmico como jugos, ensaladas crudas y aderezos, esto con el fin de prevenir el aumento de carga microbiana, en caso que el Jardín no cuente con capacidad de almacenamiento en refrigeración, los alimentos crudos podrán prepararse con anticipación para asegurar temperatura de servido.

Se observa que las operarias, entienden y realizan de esta manera el proceso de preparación de alimentos. Se resuelven dudas e inquietudes.

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____ de ____de 20___.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Maricela Rojas	Resp. servicio	Jardín CF Rincón	Maricela Rojas T.
Yazmín Roldán	Nutricionista	Infancia	Yazmín Roldán O.
Angela R	Manipuladora de Alimentos	J cc Rincon	Angela R.
Johana Gutierrez	Manipulador de alimentos	J cc Rincon	
Maria Cristina P	Manipulador de alimento	J.cc Rincon	

Powered by CamScanner

Anexos:

Elaboró: Yazmín Roldán Olmos







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 2	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
7607-2024	25 / 4 / 24	7 / 5 / 24	6 / 12 / 2024	6

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
8 / 8 / 24	9:05 a. m.	JULIO 2024	CELESTÍN FREINET RINCÓN

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CALLE 128 B BIS A #91 - 93	SUBA

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
EL RINCÓN	3125456984	sederincon@celestinfreinet.edu.co

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PÁRVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
NA / NA / NA	NA / NA / NA	82 / 78 / 59	74 / 60 / 52	NA / NA / NA

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

9.1.3.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

13 (C2) ¿Desarrolla las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y dispone de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente?

		SAT
A.	Realiza la toma de peso y talla a las niñas y los niños participantes acorde con la periodicidad establecida, en el PROTOCOLO TOMA Y REGISTRO DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS y hace entrega de la información a la subdirección local o carga la información en el Sistema Misional SIRBE de manera oportuna?	SÍ
B.	¿Tiene disponible en el Jardín Infantil para su verificación, la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?	NA

Complete la información del cuadro:

Fecha de realización de la toma masiva de peso y talla	Quién realizó la toma	Entregaron datos o cargaron en SIRBE (registre si entregaron datos o cargaron en SIRBE)	Fecha y medio de la entrega o Fecha de cargue en SIRBE	Cuenta con clasificación nutricional?	Cuándo la recibió	Toma a la que corresponde
22 DE MAYO, 5 Y 12 DE JUNIO DE 2024	PROFESIONAL EN NUTRICIÓN	ENTREGARON DATOS EN SUBDIRECCIÓN LOCAL	EN FÍSICO EL 14/06/2024	NO	NA	NA

C.	¿Realizó la socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil, de la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?	NA
D.	¿Facilitó el manejo y seguimiento de niñas y niños con riesgo nutricional, según las orientaciones de la SDIS y para las situaciones de malnutrición en las cuales se debe implementar la Ruta de Atención Integral a la Desnutrición y al exceso de peso, y demás procesos establecidos por la SDIS?	NA

Complete la información del cuadro:

Tipo de Riesgo nutricional o Situación de malnutrición	Número de niñas y niños	Activación de Ruta (Sí o No) Observaciones	Seguimiento
NINGUNO	NA	Aún no cuentan con la clasificación nutricional	NA

E.	¿Dispone de los equipos antropométricos en adecuado estado de funcionamiento, desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016: "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social"?	SÍ

Equipo	Aplica por grupos de edad?	Estado	Observaciones
Pesabebé	NO	NA	NA
Infantómetro	NO	NA	NA
Balanza de pie	SÍ	BUENO	SOPORTE DE ADQUISICIÓN DEL 10/05/2024
Tallímetro	SÍ	BUENO	NINGUNA

El pesa bebé y balanza de pie, que presenten fecha de compra mayor a un año, deben contar con certificado de calibración emitido por laboratorios autorizados por el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC.

15 (C15) ¿Cuenta con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.?

NA

A.	EL JARDÍN INFANTIL NO CUENTA CON COBERTURA APROBADA PARA LA ATENCIÓN DE PARTICIPANTES MENORES DE DOS AÑOS, POR LO TANTO NO APLICA DISPONER DE SALA AMIGA DE LA FAMILIA LACTANTE (SAFL)	NA
B.	¿Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante?_____.	NA

14. (C11) ¿Adquirió los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico?

AM

A.	¿Presenta un listado de al menos 3 proveedores por grupo de alimentos, con los que se va a realizar la compra, que debe incluir como mínimo nombre del proveedor, persona de contacto, teléfono de contacto fijo y/o celular y/o correo electrónico del proveedor, cronograma de frecuencia de recibido donde se especifique días y horarios de entregas, estado del concepto sanitario, fecha de emisión, número de acta?	SÍ
B.	¿Presenta copia de los Conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los proveedores de carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos? Para el caso de los proveedores de carnes, ¿cuenta con autorización sanitaria y concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos vigente, emitido por la autoridad sanitaria, en caso de no contar con el concepto sanitario deberá presentar el soporte de la solicitud de inspección para la obtención del concepto.	SÍ
C.	¿Presenta los conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los vehículos transportadores de alimentos? Para el caso de los vehículos transportadores de carnes, ¿aporta concepto sanitario y autorización sanitaria vigente emitida por la autoridad sanitaria?	SÍ
D.	¿Cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos emitidas por el fabricante o productor a excepción de frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos?	NO

Ver Anexo: CONCEPTOS SANITARIOS PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

15. (C14) ¿Entregó oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega?

AM

A. ¿Entrega el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica que establezca la SDIS, a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños que asistan o no a la unidad operativa. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — SÍ

Fecha de Entrega: _18 de julio de 2024_ **Fecha de cubrimiento:** _19 de julio de 2024_

Complete la información del cuadro:

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Pedagógica		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	64	Ver observación
Prejardín	46	Ver observación
Jardín	NA	NA
Total	110	

B. ¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica, son acordes con lo establecido por SDIS? — NO

Marque con una **X** la opción de paquete alimentario entregado:

6 A 11 MESES		1 AÑO A 2 AÑOS 11 MESES		3 A 5 AÑOS	
OPCIÓN 1: NA	**OPCIÓN 2:**	**OPCIÓN 1:**	**OPCIÓN 2: X**	**OPCIÓN 1:**	**OPCIÓN 2: X**
PRODUCTO/GRAMAJE		PRODUCTO/GRAMAJE		PRODUCTO/GRAMAJE	
PONQUÉ: 20 - 30 gr	GALLETAS DE LECHE: 13 - 16gr	AVENA UHT: 200ml	AVENA UHT: 200ml	LECHE LÍQUIDA ENTERA UHT 200ml	LECHE LÍQUIDA ENTERA UHT 200ml
MANZANA: 120 - 180 gr	GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	MANDARINA: 100 - 120gr
GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr	SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr
SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr			ARVEJA SECA: 500 gr	ARVEJA SECA: 500 gr
LENTEJAS: 500 gr	GARBANZO: 500 gr				

C. ¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada pedagógica, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil? — NA

D. ¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente? — SÍ

E. ¿Entrega el día de la Jornada Liberada a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños asistentes ese día, los alimentos equivalentes a lo programado para el tiempo de comida onces de acuerdo con los intercambios autorizados que establezca la SDIS. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — SÍ

Fecha de Entrega: _5 de julio de 2024__ Fecha de cubrimiento: _5 de julio de 2024__

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Liberada		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	31	NINGUNA
Prejardín	32	ver observación
Jardín	NA	NA
Total	63	NINGUNA

F.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada liberada, son acordes con lo establecido por SDIS?	SÍ
G.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada Liberada, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
H.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Liberada de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NO
I.	¿Entrega a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, el Paquete Alimentario correspondiente en caso de presentarse una contingencia. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	NA

Motivo de la suspensión del servicio:

No se presentó suspensión del servicio.

Fecha de inicio: NA	**Fecha de finalización: NA**	**Total días: NA**

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Contingencia

Nivel	Total de paquetes entregados a satisfacción	Observaciones
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	NA	NA
Prejardín	NA	NA
Jardín	NA	NA
Total	NA	NA

J.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la contingencia, son acordes con lo establecido por la SDIS?	NA
K.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete establecido para la contingencia, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
L.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Contingencia de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NA
M.	¿En los casos de inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días, realizó entrega de paquete acorde con los días hábiles, previo aval del supervisor?.	NA
N.	Si cuenta con casos de niñas o niños que, de acuerdo con soporte del médico tratante, presenten alergias, intolerancias o restricciones, ¿suministran los paquetes alimentarios, de acuerdo con los intercambios indicados por el(la) profesional en Nutrición de la SDIS asignado al jardín infantil?	NA

VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

A.	¿El concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los establecimientos de los proveedores de alimentos corresponden al emisor de las facturas de compra?	SÍ
B.	¿Las facturas de compra de alimentos, coinciden con los formatos de recepción de alimentos y de entradas y salidas de productos?	SÍ
C.	¿Las cantidades de alimentos, reportadas en los formatos control de alimentos y facturadas son acordes con lo requerido? (analisis nutricional/ grupos de edad atendidos)	SÍ
D.	¿Adquirió alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones?	SÍ

Proveedores:

AGESCOM - FRUTAS Y VERDURAS

2. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Y DE ASEO PERSONAL COLABORADORAS Y COLABORADORES

A. ¿Las facturas de compra de los elementos aseo institucional y de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, coinciden con la herramienta control de entradas y salidas? **SÍ**

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	1	1	1	NA
Profesionales en atención a la primera infancia	10	9	9	9	NA
Auxiliares de atención a la primera infancia	3	2	2	2	NA
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	2	NA
Manipulador de Alimentos	3	3	3	3	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **NA**

SI [] NO []

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SÍ**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SÍ**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SÍ**

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

Subsanaron observación a mejorar de mayo y junio de 2024:
9.1.2. Compromisos generales del asociado
9. Subsanaron observación a mejorar debido a que fueron presentados los soportes de entrega de los paquetes alimentarios de la jornada pedagógica y la jornada liberada de manera oportuna en los términos establecidos, adicionalmente durante la verificación, los formatos control recepción, entradas y salidas de alimentos presentaron registro claro de los alimentos y fueron coincidentes entre estos y las facturas de compra, presentaron las facturas oportunamente. De otra parte, subsanaron observación a mejorar de junio de 2024, dado que contaron con la totalidad de firmas de recibido de los paquetes alimentarios, dando cierre a la observación y continuó sin subsanar observación a mejorar debido a que no presentaron las fichas técnicas de todos los alimentos.
En los formatos control y las facturas de compra, se evidenció compra, ingreso y salida de alimentos en la cantidad requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclos de menú, con relación al reporte de asitencia presentado para julio de 2024.

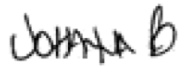
OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

Se realizó la solicitud de la ficha técnica de todos los alimentos a la espera de respuesta por parte de los proveedores
Se continua trabajando para el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos para la prestación oportuna y de calidad del servicio

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
14 (C11) D. Continúa sin subsanar observación de junio, dado que no presentaron las fichas técnicas de todos los alimentos emitidas por el fabricante o productor. Se recomienda contar con l as fichas técnicas de todos los alimentos, acorde con lo establecido. 15 (C14). Entrega de paquetes alimentarios 15.B. En la verificación de los paquetes alimentarios entregados de la jornada pedagógica, se evidenció que para el participante Keynner Santiago Valero Rodríguez, inscrito en el nivel prejardín (grupo de 3 a 5 años y 11 meses) se le realizó entrega del paquete alimentario establecido para el grupo de edad de 1 año a 2 años y 11 meses (registrado en la planilla del nivel de párvulos), siendo diferentes los alimentos y las acantidades. La responsable del servicio manifestó que el niño fue atendido en el nivel de prejardín, sin embargo por error fue registrado en la planilla del nivel de párvulos. Por lo anterior se implementará acuerdo de nivel de servicio. Se recomienda realizar el adecuado diligenciamiento de las planillas de entrega de los paquetes alimentarios, así como verificar que se haga entrega de los alimentos y cantidades establecidas de acuerdo con el grupo de edad de los participantes. 15.H En la verificación de los paquetes alimentarios entregados de la jornada liberada el 5 de julio de 2024, se evidenció que no hubo coincidencia entre el número de paquetes entregados y la asistencia reportada en la meta física para el nivel prejardín, siendo mayor el número de paquetes entregados (32 paquetes) en comparación con la asistencia del día (31 participantes), al indagar a la responsable del servicio manifiesta que para el participante Jeicob Stiven Muñoz Montes, se realizó solicitud de traslado sin embargo el día de la entrega del paquete alimentario (5/7/24) le fue notificada la suspensión del participante en horas de la tarde, cuando ya el paquete había sido entregado. 1. VERIFICACIÓN DE LOS ALIMENTOS: La responsable del servicio manifestó que no quedaron pendientes de verificación facturas de compra de alimentos, ni de elementos de aseo institucional, ni de aseo de colaboradores, correspondientes a julio de 2024. 2. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORES Se recomienda hacer uso razonable y compra de los elementos de aseo institucional y de colaboradoras y colaboradores, acorde con las condiciones del convenio.

Esta visita generó requerimiento: SI ____ NO _X_
Ninguno

Anexos: documentos y número de folios	
Proveedores y vehículos transportadores de alimentos: 1 folio	Seguimiento medida control: 1 folio
Verificacion de compra de alimentos y elementos de aseo de julio de 2024: 3 folios	
Relación ausencias talento humano: 1 folio	
Soporte ausencias talento humano: 2 folios	
Planilla de talento humano: 1 folio	

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	**NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**
	HORA DE FINALIZACIÓN:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL	Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA	Página 1 de 1

No.	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
1	S2024110653 DEL 11 DE JULIO DE 2024	E2024033740 DEL 18 DE JULIO DE 2024			EN SEGUIMIENTO	EN VISITA DE VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA SUPERVISIÓN EL DÍA VEINTE (20) DE JUNIO DE 2024, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS PARA EL COMPONENTE SALUD YNUTRICIÓN SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: -NO DOCUMENTARON LOS PROCESOS DE COMPRA Y TRANSPORTE DE ALIMENTOS. -INGRESO DE ALIMENTOS (MANZANA) DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y NO EN EL HORARIO ESTABLECIDO. -NO SE REALIZÓ EL DILIGENCIAMIENTO OPORTUNO DE LOS FORMATOS CONTROL DE ALIMENTOS: PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y VERIFICACIÓN DE VEHÍCULO TRANSPORTADOR DE ALIMENTOS, NO CONTARON CON DILIGENCIAMIENTO EN JUNIO DE 2024; RECEPCIÓN DE ALIMENTOS ÚLTIMO DILIGENCIAMIENTO EL 8/6/2024 Y CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ALIMENTOS ÚLTIMO DILIGENCIAMIENTO DEL 7/6/2024. -SE EVIDENCIÓ RIESGO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA POR ALMACENAMIENTO DE 2.170 GRAMOS DE PLÁTANO MADURO CON SOBRE MADUREZ Y PRESUNTA PRESENCIA DE HONGOS. -EL PESCADO ALMACENADO NO CUMPLÍA CON ROTULADO NUTRICIONAL DADO QUE NO CONTÓ CON NOMBRE, FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE REGISTRADO DIRECTAMENTE EN EL EMPAQUE. PRESENTARON RESPUESTA CON LOS SOPORTES DE CUALIFICACIÓN DEL 20 Y 21 DE JUNIO Y 15 DE JULIO, DONDE SE ABORDARON LOS TEMAS DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, INCLUIDO EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS CONTROL, ADEMÁS PRESENTARON CAPTURA DE PANTALLA DE LA SOLICITUD AL PROVEEDOR AGESCOM, DE INGRESO DE LOS ALIMENTOS EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS. PRESENTARON REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PESCADO CON EL ROTULADO NUTRICIONAL. EN VERIFICACIÓN DEL 23/07/2024 SE EVIDENCIÓ QUE DOCUMENTARON LOS PROCESOS DE COMPRA Y TRANSPORTE DE ALIMENTOS, INGRESO DE ALIMENTOS EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS, DILIGENCIAMIENTO OPORTUNO DE LOS FORMATOS CONTROL DE ALIMENTOS: RECEPCIÓN , VERIFICACIÓN DE VEHÍCULO TRANSPORTADOR DE ALIMENTOS, ENTRADAS Y SALIDAS DE ALIMENTOS Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS. NO SE EVIDENCIÓ RIESGO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA, NI SE EVIDENCIARON ALIMENTOS CON SOBRE MADUREZ O PRESUNTA PRESENCIA DE HONGO, ALMACENADOS EN LA ALACENA. CON RELACIÓN AL PESCADO, DADO QUE EN EL MOMENTO DE LA VISITA NO SE CONTABA CON EL ALIMENTO EN ALMACENAMIENTO, SE OBSERVARON LOS SOPORTES FOTOGRÁFICOS PRESENTADOS, DONDE SE EVIDENCIA EL ROTULADO NUTRICIONAL DEL ALIMENTO. EL REQUERIMIENTO CONTINÚA EN SEGUIMIENTO CON EL FIN DE EVALUAR EL MANTENIMIENTO DE LAS ACCIONES EN EL TIEMPO Y QUE NO SE VUELVAN A PRESENTAR OBSERVACIONES RELACIONADAS.
2	S2024117541 DEL 23 DE JULIO DE 2024	E2024035960 DEL 29 DE JULIO DE 2024			EN SEGUIMIENTO	EN VISITA DE VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA SUPERVISIÓN EL 4 DE JULIO DE 2024, AL JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO RINCÓN, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS PARA EL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: AL HACER VERIFICACIÓN DE LOS SOPORTES DE COMPRA Y FORMATOS CONTROL DE ALIMENTOS CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DE JUNIO DE 2024, SE EVIDENCIÓ INGRESO Y SALIDA DE ALIMENTOS EN MENOR CANTIDAD A LA REQUERIDA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ANÁLISIS NUTRICIONAL, MINUTA PATRÓN Y CICLO DE MENÚS CON RELACIÓN AL REPORTE DE ASISTENCIA PRESENTADO, ASÍ: ASISTENCIA 4 Y 5 DE JUNIO DE 2024: PÁRVULOS (1 A 2 AÑOS Y 11 MESES): 53 PREJARDÍN (3 A 5 AÑOS Y 11 MESES): 42 -PERA: (4/6/2024 – MENÚ 7): SE REQUERÍAN 6576 GRAMOS, REGISTRO DE SALIDA 8 LIBRAS (4000 GRAMOS), PRESENTANDO UN FALTANTE DE 2576 GRAMOS. (5/6/2024 - MENÚ 8):SE REQUERÍAN 6576 GRAMOS, REGISTRO DE SALIDA 9 LIBRAS (4500 GRAMOS), PRESENTANDO UN FALTANTE DE 2076 GRAMOS. -CARNE DE CERDO: (4/6/2024 – MENÚ 7): SE REQUERÍAN 4220 GRAMOS, REGISTRO DE SALIDA 8 LIBRAS (4000 GRAMOS), PRESENTANDO UN FALTANTE DE 220 GRAMOS. -KUMIS: (4/6/2024 – MENÚ 7): SE REQUERÍAN 12660 MILILITROS, REGISTRO DE SALIDA 12 LITROS (12000 MILILITROS), PRESENTANDO UN FALTANTE DE 660 MILILITROS. -PONQUÉ: (4/6/2024 – MENÚ 7): SE REQUERÍAN 95 UNIDADES, REGISTRO DE SALIDA DE 89 UNIDADES, PRESENTANDO UN FALTANTE DE 6 UNIDADES. -MOGOLLA: (5/6/2024 - MENÚ 8): SE REQUERÍAN 95 UNIDADES, REGISTRO DE SALIDA DE 89 UNIDADES, PRESENTANDO UN FALTANTE DE 6 UNIDADES. -HUEVO DE GALLINA: (4/6/2024 Y 5/6/2024 - MENÚS 7 Y 8): SE REQUERÍAN 69 UNIDADES CADA DÍA, REGISTRO DE SALIDA 45 UNIDADES CADA DÍA, PRESENTANDO UN FALTANTE DE 24 UNIDADES CADA DÍA. (6/6/2024 – MENÚ 9 - ASISTENTES PÁRVULOS: 53, PREJARDÍN 41): SE REQUERÍAN 68 UNIDADES, REGISTRO DE SALIDA DE 45 UNIDADES, PRESENTANDO UN FALTANTE DE 23 UNIDADES. -PAJARILLA (7/6/2024 – MENÚ 10- ASISTENTES PÁRVULOS: 39, PREJARDÍN 31): SE REQUERÍAN 2255 GRAMOS, REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE 3 LIBRAS (1500 GRAMOS), PRESENTANDO UN FALTANTE DE 755 GRAMOS. -TOSTADAS (18/06/2024 - MENÚ 17 ASISTENCIA PÁRVULOS:50, PREJARDÍN: 44): REQUERÍAN 94 GRAMOS, PARA LA "CROQUETA DE YUCA" Y NO HAY REGISTRO DE SALIDA, PRESENTANDO UN FALTANTE DE 94 GRAMOS. EL REQUERIMIENTO SE RECIBIÓ HOY, Y SE ENCONTRARON EN PROCESO DE RESPUESTA. EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS RELACIONADOS SE REALIZARÁ EN LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN DE COMPRA, CONTROL Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS. EN VERIFICACIÓN DEL 8/8/24, EN LOS FORMATOS CONTROL Y LAS FACTURAS DE COMPRA, SE EVIDENCIÓ COMPRA, INGRESO Y SALIDA DE ALIMENTOS EN LA CANTIDAD REQUERIDA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ANÁLISIS NUTRICIONAL, MINUTA PATRÓN Y CICLOS DE MENÚ, CON RELACIÓN AL REPORTE DE ASITENCIA PRESENTADO PARA JULIO DE 2024, EL REQUERIMIENTO CONTINÚA EN SEGUIMIENTO CON EL FIN DE EVALUAR EL MANTENIMIENTO DE LAS ACCIONES EN EL TIEMPO Y QUE NO SE VUELVAN A PRESENTAR OBSERVACIONES RELACIONADAS.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA**
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	**NOMBRE:** GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1073671572	**CÉDULA DE CIUDADANÍA:** 52 817 003
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
7607-2024	8	8	2024	CELESTÍN FREINET RINCÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
Johanna Liccete Forero Guzmán	Auxiliar servicios generales	MOTIVO: incapacidad médica del 8/8/2024 SOPORTE: Incapacidad TIEMPO: 1 día	NOMBRE DEL REEMPLAZO: NA FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: NA FECHA DE INGRESO: NA ARL: NA MOTIVO DE DESCUENTO: NA DÍAS A DESCONTAR: NA FECHA DE DESCUENTO:NA
Yuraime Roxana Arrieta Estrada	Auxiliar atención primera infancia	MOTIVO: renuncia SOPORTE: carta TIEMPO: trabajó hasta el 2/8/2024 carta de renuncia informa trabajó hasta el 4/8/2024	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Martha Cecilia Clavijo Castiblanco FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 11/05/2024 FECHA DE INGRESO: 05/08/2024 ARL: 05/08/2024 MOTIVO DE DESCUENTO: NA DÍAS A DESCONTAR: NA FECHA DE DESCUENTO: NA
Maricela Rojas Torres	Responsable del servicio	MOTIVO: Asistencia a la Mesa PVD SOPORTE: Planilla asistencia TIEMPO: ingresó a la unidad operativa, firmó planilla de talento humano	NOMBRE DEL REEMPLAZO: no require reemplazo FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: NA FECHA DE INGRESO: NA ARL: NA MOTIVO DE DESCUENTO: no procede descuento DÍAS A DESCONTAR: NA FECHA DE DESCUENTO:NA

Maricela Rojas T.	JOHANA B
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Maricela Rojas Torres	NOMBRE: Gloria Johanna Bustos Leiton
No. IDENTIFICACIÓN: 1073671572	No. IDENTIFICACIÓN: 52817003
CARGO: responsable del servicio	CARGO: profesional de apoyo a la supervisión

Colsubsidio Salud

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
NIT.860.007.336-1

Consecutivo:	0002311016			**COLSUBSIDIO NIT 860007336-1**	
Nombre del Paciente	JOHANNA LICCETE FORERO GUZMA	**Tipo de documento**	Cédula de Ciudadania	**Número de documento**	52831831
Fecha de nacimiento	04/04/1981	**Edad atención**	43 años 4 meses	**Sexo**	Femenino
Episodio	82261934	**Asegurador**	FAM COLSUBSIDIO QU	**Categoría**	A
Tipo de vinculación	RCT: Cotizante	**Lugar de atención**	CM QUIROGA		
Fecha de impresión:	08/08/2024				

Incapacidad Médica

Hra Ingreso a Consulta: 9:44 **Fecha Ingreso a Consulta:** 08/08/2024 **Clse incapacidad:** Enfermedad General

Modalidad de atención: Urgencias **Tipo incapacidad:** Inicial

Fecha de Egreso: 08/08/2024 **Procedimiento Estético:** NO

Días de Incapacidad: 1 UN **Fecha Inicio Incapacidad:** 08/08/2024 **Fecha Fin Incapacidad:** 08/08/2024

Diagnóstico Principal: M255

Observaciones:

Erika Beltran Bustos
C.C.1.022.382.419
Medico U.D.C.A

Firma del prestador:

Responsable: BELTRAN, ERIKA **Número de identificación:** 1022382419 **Especialidad:** MEDICINA GENERAL

CM QUIROGA

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: MESA PVD 2. Lugar: Auditorio Sub. Suba 3. Fecha y hora: 8-08-2024 : 8:00AM.

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Maricela Rojas T	1073671572	J.I.C. Rincon	Responsable del servicio	Contratista	sedrincon@educacion	3125456184	
2	María del Pilar Muñoz Alvarez	1069477300	Sis. Suba.	Abogada	Contratista	MMUNOZA@sdis.gov.	3504331414	
3	Andrea Castro H	52153747	Sub. Infancia	Prof. P.A.J.	Contratista	acastro46@sdis.gov.co	3163704747	
4	Claudia Zabaleta Tautiva	52093976	SDIS	Psicologa	Contratista	Claudia.zabaleta@	3202038886	
5	Diana Marcela Moreno	1019032899	SDIS	Psicologa	Contratista	marcela27psico@gmail	3103043117	
6	Luis Daniel Tinjacapie	1072751894	SDIS	Psicologo	Contratista	luistinjacapie7@gm	3115016309	
7	Nancy Abril	1761742	SDIS	Psicologa	Contratista	nancyabril13@hotmail.com	3102198417	
8	NATALIA MARTINEZ M.	1019059896	SDIS-JI Suba	Responsable	Contratista	jardinsuba@gmail.com	3102393955	
9	Monica M. Bonilla C.	52'358.201	J.I.C.C.P.U	Resp del Ser.	Contratista	liderdecoordinadoras@educacion	3235781811	
10	Francia Rodriguez S	38532620	T.I Fora	Responsable	contratista	Jardinfundacionfora@	3183226319	
11	Leydy Molina B	1014202837	JI-Fora	Profesional	Contratista	Jardinfundacionfora.com	3103582230	
12	Yimit Ramirez G	28816874	J. Helvetia	Coordinador	Planta	Yramirez@sdis	3002717187	
13	Natalia Avila Caravante	1016043986	SDIS-Infancia	Psicologa	Contratista	nataliaavilacaravante@gmail.com	3173070922	
14	ARIEL O. GAITAN	79791305	SDIS-INFANCIA	PSICOLOGO	CONTRATISTA	ARIELGAITAN2306@	3138517792	
15	Andrea Moreno	1019017279	JI Aures	Responsable	Contrato	jardinaures2020@gmail.com	3118755723	
16	Hd Angélica Cabalona	57.459075	J.I. Floralia	Responsable	planta	mcabratina@sdis.gov.co	3212396988	
17	M.ª Helena Farfán Tuan	20995596	Directora Cayetano	Responsable	Planta	jdirector.tenalia@gmail	3209627174	
18	Alexandra Bello B.	1015395397	JINF Comuneros	Responsable	Planta	lbello@sdis.gov.co	3212091896	
19	Mireya Rodriguez Moreno	51954345	SDIS	Ed. Especial	Contratista	educadorespecial@gmail.com	3243882211	
20	Diana Moreno Perez	57816221	SDIS	ed especial	Contratista	dicuidemprenda@hotmail.com	3204369773	
21	Johana Novoa	1014274843	JDIS	ed especial	Contratista	johanonovoa1996@gmail.com	3115004420	
22	Oriana Gonzalez	1233502250	SDIS	Ed. Especial	Contratista	orianabarrios.y@hotmail.com	312605-6113	
23	Maria Del Pilar Sánchez	52229195	SDIS	NUTRICIONISTA	CONTRATISTA	mapisa6621@gmail.com	3005828921	
24	[illegible]	52961897	SDIS	NUTRICIONISTA	CONTRATISTA	[illegible]	3102695851	
25	Martha Gutierrez T	63501170	SDIS	Educadora	Contratista	MTGUTIERREZ@hotmail.com	3124006660	
26	Diana Lisette Vargas Tacha	1019043238	Creciendo juntos Cayet	Prof. monitoreo	Contrato	dvargast.pm@gmail.com	3134466159	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

	MATRIZ DE CONCEPTOS SANITARIOS DE PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS										
N	**PROVEEDOR DE ALIMENTOS**	**NIT DEL PROVEEDOR**	**CONCEPTO SANITARIO**	**N°DE ACTA SANITARIA**	**FECHA DE EMISIÓN DEL CS**	**ALIMENTOS QUE PROVEE**	**PLACA**	**ALIMENTO QUE TRANSPORTA**	**CONCEPTO SANITARIO**	**FECHA DE EMISIÓN CS**	**OBSERVACIONES**
1	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEGO SAS	901303836-1	FAVORABLE	AS04N113089	16 DE NOVIEMBRE DE 2023	ABARROTES LECHE Y DERIVADOS	WCK 776	ABARROTES LECHE Y DERIVADOS	FAVORABLE	09 DE MAYO DE 2024	NINGUNA
2	ASOCIACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA AGESCOM	900562332-6	FAVORABLE	AS04N220118	11 DE ABRIL DE 2024	FRUTAS Y VERDURAS	LCM 628	FRUTAS Y VERDURAS	FAVORABLE	22 DE ABRIL DE 2024	PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL
3	PANADERÍA PRODUCTOS UNIVERSAL (CIRO ALEJANDRO GUERRERO PIÑEROS)	10154141995-6	FAVORABLE	AS02N151551	29 DE FEBRERO DE 2024	PANADERÍA	TUK 442	PANADERÍA	FAVORABLE	10 DE JULIO DE 2023 9 DE JULIO DE 2024	NINGUNA
4	HUEVO GOLD SAS	901386650-2	FAVORABLE	AS04N021769	03 DE ABRIL DE 2024	CÁRNICOS	SVD 476	CÁRNICOS	FAVORABLE	06 DE MAYO DE 2024	NINGUNA

FECHA DE VERIFICACIÓN: 8 DE AGOSTO DE 2024

NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL: CELESTÍN FREINET RINCÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
7607-2024	JULIO DE 2024	CELESTÍN FREINET RINCÓN

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
AGESCOM PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL	**AGES 1428**	**29/07/2024**	**SUMINISTRADOS**	No tener en cuenta: -Papaya: 200 libras Motivo: no ingresaron, no se requirieron
AGESCOM PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL	**AGES 1430**	**29/07/2024**	**PAQUETE ALIMENTARIO**	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades
AGESCOM PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL	**AGES 1429**	**29/07/2024**		Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO SAS	**DAES 163**	**29/07/2024**	**PAQUETE ALIMENTARIO**	No tener en cuenta: -Leche condensada: 2 litros -Sal: 2 libras Motivo: exceden lo requerido
				Fécula de maíz X 380 g: 1 unidad -Arroz: 2 libras -Galletas de soda X524g: 2 unidades -Leche entera: 14 litros Motivo: exceden lo requerido
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO SAS	**DAES 165**	**29/07/2024**	**PAQUETE ALIMENTARIO**	No tener en cuenta: Arroz X 250 g: 19 unidades No ingresaron, no se entregaron
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO SAS	**DAES 164**	**29/07/2024**	**PAQUETE ALIMENTARIO**	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades

Maricela Rojas T.	Johanna B
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	**NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
7607-2024	JULIO DE 2024	CELESTÍN FREINET RINCÓN

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
PANADERÍA PRODUCTOS UNIVERSAL CIRO ALEJANDRO GUERREO	**AG 1883**	**29/07/2024**	**PAQUETE ALIMENTARIO**	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades
PANADERÍA PRODUCTOS UNIVERSAL CIRO ALEJANDRO GUERREO	**AG 1882**	**29/07/2024**	**SUMINISTRADOS**	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades
HUEVOS GOLD SAS	**HG 1817**	**29/07/2024**	**SUMINISTRADOS**	No tener en cuenta: Merluza filete: 7 libras Motivo: exceden lo requerido

Mariela Rojas T.	Johanna B
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	**NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
7607-2024	JULIO DE 2024	CELESTÍN FREINET RINCÓN

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

2. VERIFICACIÓN ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

Reporte de cantidades de elementos de aseo de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	OBSERVACIONES
ONCE VELAS SAS	**OV 10155**	**29/07/2024**	No tener en cuenta: Motivo: uso razonable -Desinfectante hipoclorito X 3,7 LT: 1 unidad -Desengrasante X3,75 LT: 3 unidades -Multiusos Líquido X3,75 LT: 3 unidades
			Jabón de loza X 3,75 LT: 3 unidades Jabón en barra (Rey): 7 unidades -Paño absorbente amarillo: 14 unidades (se tiene en cuenta Wypall para este item)
ONCE VELAS SAS	**OV 10149**	**23/07/2024**	No tener en cuenta: -Jabón antibacterial 3,75 LT: 2 unidades Motivo: uso razonable

Maricela Rojas T.	JOHANNA B
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	**NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE TALENTO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: CELESTÍN FREINET RINCÓN CONTRATO: 7607 - 2024 FECHA: AGOSTO 09 DE 2024

Profesional responsable de servicio	Profesional en atención a la primera infancia	Auxiliar en atención a la primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar servicios generales	Manipulador de alimentos	Total
1	10	3	1	3	3	21

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Ana María Franky	33365385	Profesional API	psicóloga	3108041675	
2	Luz Amanda Calderón	23522684	profesional API	licenciada preescolar	3133214131	Luz. Calderón
3	Mary Marcela Beltrán	1010172253	Profesional en aten P.I	Lic Pedagogía Infantil	3115089294	MARC BELTRÁN
4	Sandra Yaneth Martín	52745493	profesional en atnon pr	Lic ed. preescolar	3214708552	Sandra Martín
5	Lenny Astrid Tauy Bonilla	1016060026	Profesional API	Lic. Pedagogía Infantil	3124898640	
6	Nelsy Valero	52425262	Profesional API	Lic Educación preescolar y Básica Primaria	3008237242	
7	Adriana Camelo C.	1068973447	Profesional API	Lic Educación Básica énfasis Ed Artística	3114051857	Adriana Camelo
8	Marcela Rocha	53071713	Profesional API	Lic e Educación Preescolar	3212077444	Marcela Rocha
9	JADY VIVIANA ARELLANO	53000981	PROFESIONAL API	Lic. en Pedagogía Infantil	3057386092	JADY A.
10	Karol Andrea Sanabria	1096292182	Auxiliar API	Normalista Superior	3022112089	
11	Martha Cecilia Daza	52'280.038	Auxiliar API	Normalista Superior	3222144443	
12	Leth Yuliana Ramírez P.	1000697793	Aux. Administrativo	Tec. diseño multimedia	3228586755	
13	Dina Marcela Velandia C.	7007712844	Auxiliar de servicios Generales	Primaria	3003586563	Dina Velandia Camargo.
14	Dora ochoa	51848756	Auxiliar Servicios generales	Bachiller	3133513493	
15	María Cristina P.P	1063489066	Manipulador de alimento	Bachiller	3125539023	M - C P.P
16	Flor Angela Rodriguez	52 396 243	Manipulador de Alimentos	Bachiller	321 389 9548	Angela R.
17	Johana Gutierrez	1019009791	Manipulador de alimentos	Bachiller	3112807825	
18	Maricela Rojas T	1073671572	Responsable del servicio.	Lic. Pedagogía Infantil	3125456984	Maricela R
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 2	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
7607-2024	25/4/24	7/5/24	6/12/24	8

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
5/9/24	7:00 a. m.	AGOSTO DE 2024	CELESTÍN FREINET RINCÓN

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CALLE 128 B BIS A #91 - 93	SUBA

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
EL RINCÓN	3125456984	sederincon@celestinfreinet.edu.co

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PÁRVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
NA / NA / NA	NA / NA / NA	82 / NA / NA	74 / NA / NA	NA / NA / NA

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

9.1.3.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

13 (C2) ¿Desarrolla las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y dispone de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente?

		SAT
A.	Realiza la toma de peso y talla a las niñas y los niños participantes acorde con la periodicidad establecida, en el PROTOCOLO TOMA Y REGISTRO DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS y hace entrega de la información a la subdirección local o carga la información en el Sistema Misional SIRBE de manera oportuna?	SÍ
B.	¿Tiene disponible en el Jardín Infantil para su verificación, la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?	SÍ

Complete la información del cuadro:

Fecha de realización de la toma masiva de peso y talla	Quién realizó la toma	Entregaron datos o cargaron en SIRBE (registre si entregaron datos o cargaron en SIRBE)	Fecha y medio de la entrega o Fecha de cargue en SIRBE	Cuenta con clasificación nutricional?	Cuándo la recibió	Toma a la que corresponde
6, 22 y 23 de agosto de 2024	Profesional en nutrición	Entregaron datos en Subdirección Local	En físico el 30/08/2024	NO	NA	NA
22 de mayo, 5 y 12 de junio de 2024	Profesional en nutrición	Entregaron datos en Subdirección Local	En físico el 14/06/2024	SÍ	30/08/2024	Clasif corresponde toma may/jun

C.	¿Realizó la socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil, de la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?	SÍ
D.	¿Facilitó el manejo y seguimiento de niñas y niños con riesgo nutricional, según las orientaciones de la SDIS y para las situaciones de malnutrición en las cuales se debe implementar la Ruta de Atención Integral a la Desnutrición y al exceso de peso, y demás procesos establecidos por la SDIS?	SÍ

Complete la información del cuadro:

Tipo de Riesgo nutricional o Situación de malnutrición	Número de niñas y niños	Activación de Ruta (Sí o No) Observaciones	Seguimiento
Riesgo de Desnutrición	7	No aplica activación de Ruta. Acciones de educación e información.	NA

E. ¿Dispone de los equipos antropométricos en adecuado estado de funcionamiento, desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016: "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social"? — SÍ

Equipo	Aplica por grupos de edad?	Estado	Observaciones
Pesabebé	NO	NA	NA
Infantómetro	NO	NA	NA
Balanza de pie	SI	Bueno	Soporte de adquisición del 10/05/2024
Tallímetro	SI	Bueno	Ninguna

El pesa bebé y balanza de pie, que presenten fecha de compra mayor a un año, deben contar con certificado de calibración emitido por laboratorios autorizados por el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC.

14 (C15) ¿Cuenta con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.?

NA

A. El jardín infantil no cuenta con cobertura aprobada para la atención de participantes menores de dos años, por lo tanto, no aplica disponer de Sala Amiga de la Familia Lactante (SAFL) — NA

B. ¿Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante?_____. — NA

15. (C11) ¿Adquirió los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico?

SAT

A. ¿Presenta un listado de al menos 3 proveedores por grupo de alimentos, con los que se va a realizar la compra, que debe incluir como mínimo nombre del proveedor, persona de contacto, teléfono de contacto fijo y/o celular y/o correo electrónico del proveedor, cronograma de frecuencia de recibido donde se especifique días y horarios de entregas, estado del concepto sanitario, fecha de emisión, número de acta? — SÍ

B. ¿Presenta copia de los Conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los proveedores de carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos? Para el caso de los proveedores de carnes, ¿cuenta con autorización sanitaria y concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos vigente, emitido por la autoridad sanitaria, en caso de no contar con el concepto sanitario deberá presentar el soporte de la solicitud de inspección para la obtención del concepto. — SÍ

C. ¿Presenta los conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los vehículos transportadores de alimentos? Para el caso de los vehículos transportadores de carnes, ¿aporta concepto sanitario y autorización sanitaria vigente emitida por la autoridad sanitaria? — SÍ

D. ¿Cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos emitidas por el fabricante o productor a excepción de frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos? — SÍ

Ver Anexo: CONCEPTOS SANITARIOS PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

16. (C14) ¿Entregó oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega?

AM

A. ¿Entrega el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica que establezca la SDIS, a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños que asistan o no a la unidad operativa. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — SÍ

Fecha de Entrega: _15 de agosto de 2024_ **Fecha de cubrimiento:** _16 de agosto de 2024___.

Complete la información del cuadro:

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Pedagógica		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	65	NINGUNA
Prejardín	55	NINGUNA
Jardín	NA	NA
Total	120	NINGUNA

B. ¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica, son acordes con lo establecido por SDIS? — SÍ

Marque con una **X** la opción de paquete alimentario entregado:

6 A 11 MESES		**1 AÑO A 2 AÑOS 11 MESES**		**3 A 5 AÑOS**	
OPCIÓN 1: NA	**OPCIÓN 2: NA**	**OPCIÓN 1:**	**OPCIÓN 2: X**	**OPCIÓN 1:**	**OPCIÓN 2: X**
PRODUCTO/GRAMAJE		PRODUCTO/GRAMAJE		PRODUCTO/GRAMAJE	
PONQUÉ: 20 - 30 gr	GALLETAS DE LECHE: 13 - 16gr	AVENA UHT: 200ml	AVENA UHT: 200ml	LECHE LÍQUIDA ENTERA UHT 200ml	LECHE LÍQUIDA ENTERA UHT 200ml
MANZANA: 120 - 180 gr	GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	MANDARINA: 100 - 120gr
GRANADILLA: 100 - 120 gr	MANZANA: 120 - 180gr	SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr	SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr
SPAGUETTIS: 250 gr	ARROZ: 250 gr			ARVEJA SECA: 500 gr	ARVEJA SECA: 500 gr
LENTEJAS: 500 gr	GARBANZO: 500 gr				

C. ¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada pedagógica, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil? — NA

D. ¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente? — SÍ

E. ¿Entrega el día de la Jornada Liberada a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños asistentes ese día, los alimentos equivalentes a lo programado para el tiempo de comida onces de acuerdo con los intercambios autorizados que establezca la SDIS. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — NO

Fecha de Entrega:___2 de agosto de 2024_____Fecha de cubrimiento: ___2 de agosto de 2024____.

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Liberada		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	53	Ver Observación
Prejardín	40	NINGUNA
Jardín	NA	NA
Total	93	NINGUNA

F.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada liberada, son acordes con lo establecido por SDIS?	SÍ
G.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada Liberada, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
H.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Liberada de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	SÍ
I.	¿Entrega a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, el Paquete Alimentario correspondiente en caso de presentarse una contingencia. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	NA

Motivo de la suspensión del servicio:

No se presentó suspensión del servicio.

Fecha de inicio: NA	**Fecha de finalización: NA**	**Total días: NA**

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Contingencia

Nivel	Total de paquetes entregados a satisfacción	Observaciones
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	NA	NA
Prejardín	NA	NA
Jardín	NA	NA
Total	NA	NA

J.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la contingencia, son acordes con lo establecido por la SDIS?	NA
K.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete establecido para la contingencia, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
L.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Contingencia de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NA
M.	¿En los casos de inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días, realizó entrega de paquete acorde con los días hábiles, previo aval del supervisor?.	NA
N.	Si cuenta con casos de niñas o niños que, de acuerdo con soporte del médico tratante, presenten alergias, intolerancias o restricciones, ¿suministran los paquetes alimentarios, de acuerdo con los intercambios indicados por el(la) profesional en Nutrición de la SDIS asignado al jardín infantil?	NA

VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

A.	¿El concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los establecimientos de los proveedores de alimentos corresponden al emisor de las facturas de compra?	SÍ
B.	¿Las facturas de compra de alimentos, coinciden con los formatos de recepción de alimentos y de entradas y salidas de productos?	SÍ
C.	¿Las cantidades de alimentos, reportadas en los formatos control de alimentos y facturadas son acordes con lo requerido? (analisis nutricional/ grupos de edad atendidos)	SÍ
D.	¿Adquirió alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones?	SÍ

Proveedores:

AGESCOM

2. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Y DE ASEO PERSONAL COLABORADORAS Y COLABORADORES

A. ¿Las facturas de compra de los elementos aseo institucional y de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, coinciden con la herramienta control de entradas y salidas? SÍ

9.1.3.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **NA**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del Servicio	1	NA	NA	NA	NA
Profesionales en atención a la primera infancia	10	NA	NA	NA	NA
Auxiliares de atención a la primera infancia	3	NA	NA	NA	NA
Auxiliar de Servicios Generales	3	NA	NA	NA	NA
Manipulador de Alimentos	3	NA	NA	NA	NA
Auxiliar Administrativo	1	NA	NA	NA	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. **NA**

SI ☐ NO ☐

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **NA**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **NA**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **NA**

SI ☐ NO ☐

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

Subsanaron la observación a mejorar de junio y julio de 2024, dado que presentaron la totalidad de las fichas técnicas de los alimentos acorde con lo establecido en el proceso de compra directa de alimentos. Subsanaron la observación a mejorar de julio de 2024, debido a que registraron en la planilla de entrega de alimentos de la jornada pedagógica, los alimentos correspondientes a cada nivel (párvulos y prejardín, respectivamente) y no realizaron entrega de paquete alimentario a participantes que no se encontraban activos en el sistema misional SIRBE.
Con relación al requerimiento S2024117541 del 23 de julio de 2024, en los formatos control y las facturas de compra, se evidenció compra, ingreso y salida de alimentos en la cantidad requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menús, con relación al reporte de asistencia de agosto de 2024, subsanando el motivo del requerimiento.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

Se realizará cualificacion a las profesionales y auxiliares en atención a la primera infancia sobre el diligenciamiento del formato de la entrega del paquete alimentario con el fin de aclarar dudas. Tambien se realizará ejercicio practico para identificar las dudas y resolverlas.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

Seguimiento a la cobertura y a la asistencia (matriculados y asistencia) y 9.1.3.6 compromisos componente talento humano: no aplica, teniendo en cuenta que la verificación se realizó de manera virtual.

16 (C14) E. En la verificación de la entrega de los paquetes alimentarios de jornada liberada del 2 de agosto de 2024, se evidenció que no hubo coincidencia entre el número de paquetes entregados en el nivel de pávulos (55) acorde con las firmas de recibido, con la asistencia reportada para dicho nivel (53) y el registro realizado en acta por la profesional de apoyo de nutrición. La responsable del servicio manifestó que los dos participantes no asistieron ese día al jardín infantil, pero que la profesional en atención a primera infancia, responsable del nivel informó que se acercaron las mamás de los participantes y la profesional por desconocimiento realizó la entrega del paquete alimentario, dejando registro de la entrega mediante la firma y registrándolos como asistentes. Ante dicha situación se genera observación a mejorar y acción de mejora inmediata de manera que no se vuelva a presentar.

Se recomienda realizar la entrega de los paquetes alimentarios de jornada liberada, jornada pedagógica y si aplica de contingencia, acorde con lo establecido en el Anexo Técnico y documentos relacionados, y realizar el registro en las planillas de entrega de manera correcta según los respectivos instructivos.

Plan de mejoramiento, radicado S2024128262 del 09 de agosto de 2024.
Se realiza el seguimiento a las acciones de mejoramiento y mecanismos de seguimiento propuestos para el convenio 7607-2024, evidenciando:
Compromiso 8.
Requerimiento S2024110653 del 11 de julio de 2024.
- Documentación procesos de compra y transporte: se presentó durante la verificación del 23/07/2024 el documento asociado a las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), que incluye los procesos de compra y transporte de alimentos.
- Recepción de alimentos en días y horarios establecidos: se presenta correo electrónico dirigido al proveedor de frutas y verduras, donde se solicita dar cumplimiento a los días y horarios de la entrega de los alimentos. Se evidencia en los formatos control recepción de alimentos y verificación transporte de alimentos, ingreso de alimentos en los horarios establecidos.
-Diligenciamiento oportuno de formatos control recepción, entrada y salida y verificación transporte de alimentos: en verificaciones realizadas los días 23 de julio y 22 de agosto de 2024 se evidenció el diligenciamiento oportuno de los formatos control de alimentos. Se presenta soporte de cualificación del 21/06/2024 donde se abordaron los instructivos y formatos de recepción y entradas y salidas de alimentos.
-Riesgo de contaminación cruzada: en verificaciones realizadas los días 23 de julio y 22 de agosto de 2024, no se evidenciaron en almacenamiento alimentos con sobre madurez, ni con presunta presencia de hongo. Presentan soporte de cualificación del 15/07/2024 donde se aborda el tema de almacenamiento de alimentos. 16/08/2024: se aborda el tema Tipos de contaminación en los alimentos y recomendaciones para evitarla.
-Rotulado del pescado: se presenta soporte fotográfico de rotulado nutricional del pescado (filete de merluza), el cual contó con nombre del alimentos, fecha de vencimiento y lote. En verificaciones realizadas los días 23 de julio y 22 de agosto de 2024, los alimentos empacados contaron con rotulado nutricional.

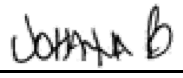
Se presentan formatos de verificación diaria del diligenciamiento de los formatos control de alimentos, horarios de ingreso de los alimentos en los respectivos formatos (recepción y vehículo transportador), estado y rotulado de los alimentos, ingreso de alimentos acorde con las cantidades solicitadas en el plan de compras.

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X_

Ninguno

Anexos: documentos y número de folios

Concepto sanitarios de proveedores y vehículos transportadores de alimentos de agosto de 2024: 1 folio
Relación de cantidades de alimentos y de elementos de aseo institucional y de colaboradores de agosto de 2024: 3 folios
Seguimiento medida control: 1 folio
Anexo observaciones: 1 folio
Acción de mejora inmediata: 1 folio

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	**NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**
	HORA DE FINALIZACIÓN: NA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
7607-2024	CELESTÍN FREINET RINCÓN	5	9	2024

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

Requerimiento proyectado el 4 de julio de 2024, con radicado S2024117541 del 23 de julio de 2024
(compromisos 8 y 13)
-Ingreso y salida de alimentos en menor cantidad a la requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menús con relación al reporte de asistencia presentado: en verificación de los formatos control y las facturas de compra, se evidenció compra, ingreso y salida de alimentos en la cantidad requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclos de menú, con relación al reporte de asistencia presentado para julio de 2024.
Se presentan soporte de cualificación del 08/07/2024 donde se aborda el instructivo de compra directa de alimentos por operadores y posteriormente se realiza el diligenciamiento del plan de compras que garantice la adquisición de alimentos en cantidad suficiente acorde con la asistencia diaria reportada. El 15/07/2024 se realiza la socilización de la minuta patrón, haciendo énfasis en la cantidad del alimento por grupo de edad y la diferencia entre peso bruto y peso neto, de manera que se evite la salida de alimentos en cantidad menor a la requerida. El 29/07/2024. Es realizada por la profesional de nutrición de apoyo la socialización del tema preparación de alimentos.

Se presentan formatos de verificación diaria de ingreso de alimentos acorde con las cantidades solicitadas en el plan de compras y revisió de elaboración de plato muestra.

Los soportes de cualificación y seguimiento a las observaciones del plan de saneamiento, fueron presentados dentro de los plazos establecidos, al 30 de agosto de 2024.

Maricela Rojas T	Johanna B
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN
	HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 PM

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** **SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS** **FORMATO ACCIÓN DE MEJORA INMEDIATA**	Código: Versión: Fecha: Página: 1 de 1

CONVENIO: 7607-2024

FECHA DE LA VISITA: 05 de septiembre de 2024

ASOCIADO: Fundación Celestín Freinet | **JARDÍN INFANTIL:** Celestín Freinet Rincón

RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Maricela Rojas Torres

COMPROMISO	COMPONENTE	COMPROMISO A MEJORAR	OBSERVACIÓN DETECTADA	ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR EL COMPROMISO	FECHA PARA LA IMPLEMENTACIÓN	FECHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
14	SALUD Y NUTRICIÓN	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	Realizaron la entrega del paquete alimentario de la jornada liberada a dos (2) participantes que no asistieron al jardín infantil el día de la entrega, sin tener en cuenta lo establecido en el Anexo Técnico.	Cualificación al talento humano del jardín infantil, en el procedimiento de entrega del paquete alimentario de jornada liberada y jornada pedagógica. Entrega de paquetes alimentarios de jornada liberada y pedagógica acorde con lo establecido en el Anexo Técnico y documentos asociados	Septiembre de 2024 Entrega de paquetes alimentarios de jornada liberada y pedagógica de septiembre de 2024 Responsable del servicio	En la verificación de la entrega del paquete alimentario de la jornada liberada y pedagógica de septiembre de 2024. Profesional de apoyo a la supervisión CSYN

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA: Maricela Rojas T	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA: Johanna B
NOMBRE: Maricela Rojas Torres	NOMBRE: Gloria Johanna Bustos Leiton
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003
CARGO: responsable del servicio	CARGO: Apoyo a la Supervisión

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	MODALIDAD JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CONTROL	Fecha
	ANEXO ACTA DE VISITA	Página 1 de 1

No.	RADICADO SAL	RADICADO ENT	RESPUESTA		ESTADO	OBSERVACIONES
	No. y Fecha	No. y Fecha	SAT	NO SAT	Fecha solución	Acciones correctivas aplicadas por el Asociado ó Razón que justifica la respuesta no satisfactoria.
1	S2024110653 DEL 11 DE JULIO DE 2024	E2024033740 DEL 18 DE JULIO DE 2024	X		PROYECCIÓN DEL CIERRE	EN VISITA DE VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA SUPERVISIÓN EL DÍA VEINTE (20) DE JUNIO DE 2024, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS PARA EL COMPONENTE SALUD YNUTRICIÓN SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: -NO DOCUMENTARON LOS PROCESOS DE COMPRA Y TRANSPORTE DE ALIMENTOS. -INGRESO DE ALIMENTOS (MANZANA) DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y NO EN EL HORARIO ESTABLECIDO. -NO SE REALIZÓ EL DILIGENCIAMIENTO OPORTUNO DE LOS FORMATOS CONTROL DE ALIMENTOS: PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y VERIFICACIÓN DE VEHÍCULO TRANSPORTADOR DE ALIMENTOS, NO CONTARON CON DILIGENCIAMIENTO EN JUNIO DE 2024; RECEPCIÓN DE ALIMENTOS ÚLTIMO DILIGENCIAMIENTO EL 8/6/2024 Y CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE ALIMENTOS ÚLTIMO DILIGENCIAMIENTO DEL 7/6/2024. -SE EVIDENCIÓ RIESGO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA POR ALMACENAMIENTO DE 2.170 GRAMOS DE PLÁTANO MADURO CON SOBRE MADUREZ Y PRESUNTA PRESENCIA DE HONGOS. -EL PESCADO ALMACENADO NO CUMPLÍA CON ROTULADO NUTRICIONAL DADO QUE NO CONTÓ CON NOMBRE, FECHA DE VENCIMIENTO Y LOTE REGISTRADO DIRECTAMENTE EN EL EMPAQUE. PRESENTARON RESPUESTA CON LOS SOPORTES DE CUALIFICACIÓN DEL 20 Y 21 DE JUNIO Y 15 DE JULIO, DONDE SE ABORDARON LOS TEMAS DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, INCLUIDO EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMATOS CONTROL, ADEMÁS PRESENTARON CAPTURA DE PANTALLA DE LA SOLICITUD AL PROVEEDOR AGESCOM, DE INGRESO DE LOS ALIMENTOS EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS. PRESENTARON REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PESCADO CON EL ROTULADO NUTRICIONAL. EN VERIFICACIÓN DEL 23/07/2024 SE EVIDENCIÓ QUE DOCUMENTARON LOS PROCESOS DE COMPRA Y TRANSPORTE DE ALIMENTOS, INGRESO DE ALIMENTOS EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS, DILIGENCIAMIENTO OPORTUNO DE LOS FORMATOS CONTROL DE ALIMENTOS: RECEPCIÓN , VERIFICACIÓN DE VEHÍCULO TRANSPORTADOR DE ALIMENTOS, ENTRADAS Y SALIDAS DE ALIMENTOS Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS. NO SE EVIDENCIÓ RIESGO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA, NI SE EVIDENCIARON ALIMENTOS CON SOBRE MADUREZ O PRESUNTA PRESENCIA DE HONGO, ALMACENADOS EN LA ALACENA. CON RELACIÓN AL PESCADO, DADO QUE EN EL MOMENTO DE LA VISITA NO SE CONTABA CON EL ALIMENTO EN ALMACENAMIENTO, SE OBSERVARON LOS SOPORTES FOTOGRÁFICOS PRESENTADOS, DONDE SE EVIDENCIA EL ROTULADO NUTRICIONAL DEL ALIMENTO. EL REQUERIMIENTO CONTINÚA EN SEGUIMIENTO CON EL FIN DE EVALUAR EL MANTENIMIENTO DE LAS ACCIONES EN EL TIEMPO Y QUE NO SE VUELVAN A PRESENTAR OBSERVACIONES RELACIONADAS. EN VERIFICACIÓN DEL 22/08/2024 SE EVIDENCIÓ QUE DOCUMENTARON LOS PROCESOS DE COMPRA Y TRANSPORTE DE ALIMENTOS, INGRESO DE ALIMENTOS EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS, DILIGENCIAMIENTO OPORTUNO DE LOS FORMATOS CONTROL DE ALIMENTOS: RECEPCIÓN , VERIFICACIÓN DE VEHÍCULO TRANSPORTADOR DE ALIMENTOS, ENTRADAS Y SALIDAS DE ALIMENTOS Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS. NO SE EVIDENCIÓ RIESGO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA, NI SE EVIDENCIARON ALIMENTOS CON SOBRE MADUREZ O PRESUNTA PRESENCIA DE HONGO ALMACENADOS EN LA ALACENA. CON RELACIÓN AL PESCADO, DADO QUE EN EL MOMENTO DE LA VISITA NO SE CONTABA CON EL ALIMENTO EN ALMACENAMIENTO, SE OBSERVARON LOS SOPORTES FOTOGRÁFICOS PRESENTADOS, DONDE SE EVIDENCIA EL ROTULADO NUTRICIONAL DEL ALIMENTO, SUBSANANDO EL MOTIVO DEL REQUERIMIENTO Y PROYECTANDO EL CIERRE.
2	S2024117541 DEL 23 DE JULIO DE 2024	E2024035960 DEL 29 DE JULIO DE 2024	X		PROYECCIÓN DEL CIERRE	EN VISITA DE VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA SUPERVISIÓN EL 4 DE JULIO DE 2024, AL JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO RINCÓN, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS PARA EL COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: AL HACER VERIFICACIÓN DE LOS SOPORTES DE COMPRA Y FORMATOS CONTROL DE ALIMENTOS CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DE JUNIO DE 2024, SE EVIDENCIÓ INGRESO Y SALIDA DE ALIMENTOS EN MENOR CANTIDAD A LA REQUERIDA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ANÁLISIS NUTRICIONAL, MINUTA PATRÓN Y CICLO DE MENÚS CON RELACIÓN AL REPORTE DE ASISTENCIA PRESENTADO, ASÍ: ASISTENCIA 4 Y 5 DE JUNIO DE 2024: PÁRVULOS (1 A 2 AÑOS Y 11 MESES): 53 PREJARDÍN (3 A 5 AÑOS Y 11 MESES): 42 -PERA: (4/6/2024 – MENÚ 7): SE REQUERÍAN 6576 GRAMOS, REGISTRO DE SALIDA 8 LIBRAS (4000 GRAMOS), PRESENTANDO UN FALTANTE DE 2576 GRAMOS. (5/6/2024 - MENÚ 8):SE REQUERÍAN 6576 GRAMOS, REGISTRO DE SALIDA 9 LIBRAS (4500 GRAMOS), PRESENTANDO UN FALTANTE DE 2076 GRAMOS. -CARNE DE CERDO: (4/6/2024 – MENÚ 7): SE REQUERÍAN 4220 GRAMOS, REGISTRO DE SALIDA 8 LIBRAS (4000 GRAMOS), PRESENTANDO UN FALTANTE DE 220 GRAMOS. -KUMIS: (4/6/2024 – MENÚ 7): SE REQUERÍAN 12660 MILILITROS, REGISTRO DE SALIDA 12 LITROS (12000 MILILITROS), PRESENTANDO UN FALTANTE DE 660 MILILITROS. -PONQUÉ: (4/6/2024 – MENÚ 7): SE REQUERÍAN 95 UNIDADES, REGISTRO DE SALIDA DE 89 UNIDADES, PRESENTANDO UN FALTANTE DE 6 UNIDADES. -MOGOLLA: (5/6/2024 - MENÚ 8): SE REQUERÍAN 95 UNIDADES, REGISTRO DE SALIDA DE 89 UNIDADES, PRESENTANDO UN FALTANTE DE 6 UNIDADES. -HUEVO DE GALLINA: (4/6/2024 Y 5/6/2024 - MENÚS 7 Y 8): SE REQUERÍAN 69 UNIDADES CADA DÍA, REGISTRO DE SALIDA 45 UNIDADES CADA DÍA, PRESENTANDO UN FALTANTE DE 24 UNIDADES CADA DÍA. (6/6/2024 – MENÚ 9 - ASISTENTES PÁRVULOS: 53, PREJARDÍN 41): SE REQUERÍAN 68 UNIDADES, REGISTRO DE SALIDA DE 45 UNIDADES, PRESENTANDO UN FALTANTE DE 23 UNIDADES. -PAJARILLA (7/6/2024 – MENÚ 10- ASISTENTES PÁRVULOS: 39, PREJARDÍN 31): SE REQUERÍAN 2255 GRAMOS, REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE 3 LIBRAS (1500 GRAMOS), PRESENTANDO UN FALTANTE DE 755 GRAMOS. -TOSTADAS (18/06/2024 - MENÚ 17 ASISTENCIA PÁRVULOS:50, PREJARDÍN: 44): REQUERÍAN 94 GRAMOS, PARA LA "CROQUETA DE YUCA" Y NO HAY REGISTRO DE SALIDA, PRESENTANDO UN FALTANTE DE 94 GRAMOS. EL REQUERIMIENTO SE RECIBIÓ HOY, Y SE ENCONTRARON EN PROCESO DE RESPUESTA. EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS RELACIONADOS SE REALIZARÁ EN LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN DE COMPRA, CONTROL Y SUMINISTRO DE ALIMENTOS. EN VERIFICACIÓN DEL 8/8/24, EN LOS FORMATOS CONTROL Y LAS FACTURAS DE COMPRA, SE EVIDENCIÓ COMPRA, INGRESO Y SALIDA DE ALIMENTOS EN LA CANTIDAD REQUERIDA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ANÁLISIS NUTRICIONAL, MINUTA PATRÓN Y CICLOS DE MENÚ, CON RELACIÓN AL REPORTE DE ASISTENCIA PRESENTADO PARA JULIO DE 2024, EL REQUERIMIENTO CONTINÚA EN SEGUIMIENTO CON EL FIN DE EVALUAR EL MANTENIMIENTO DE LAS ACCIONES EN EL TIEMPO Y QUE NO SE VUELVAN A PRESENTAR OBSERVACIONES RELACIONADAS. EN VERIFICACIÓN DEL 5/8/24, EN LOS FORMATOS CONTROL Y LAS FACTURAS DE COMPRA, SE EVIDENCIÓ COMPRA, INGRESO Y SALIDA DE ALIMENTOS EN LA CANTIDAD REQUERIDA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ANÁLISIS NUTRICIONAL, MINUTA PATRÓN Y CICLOS DE MENÚ, CON RELACIÓN AL REPORTE DE ASISTENCIA PRESENTADO PARA AGOSTO DE 2024. ADICIONALMENTE SE PRESENTÓ RESPUESTA SATISFACTORIA, CON LOS SOPORTES DE CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO Y SEGUIMIENTO DIARIO DE LAS ACCIONES, POR LO CUAL SE PROCEDE A LA PROYECCIÓN DEL CIERRE.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA**
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	**NOMBRE:** GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1073671572	**CÉDULA DE CIUDADANÍA:** 52 817 003
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

MATRIZ DE CONCEPTOS SANITARIOS DE PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

N	PROVEEDOR DE ALIMENTOS	NIT DEL PROVEEDOR	CONCEPTO SANITARIO	N°DE ACTA SANITARIA	FECHA DE EMISIÓN DEL CS	ALIMENTOS QUE PROVEE	PLACA	ALIMENTO QUE TRANSPORTA	CONCEPTO SANITARIO	FECHA DE EMISIÓN CS	OBSERVACIONES
1	DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEGO SAS	901303836-1	FAVORABLE	AS04N113089	16 DE NOVIEMBRE DE 2023	ABARROTES LECHE Y DERIVADOS	WCK 776	ABARROTES LECHE Y DERIVADOS	FAVORABLE	09 DE MAYO DE 2024	NINGUNA
2	ASOCIACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA AGESCOM	900562332-6	FAVORABLE	AS04N220118	11 DE ABRIL DE 2024	FRUTAS Y VERDURAS	LCM 628	FRUTAS Y VERDURAS	FAVORABLE	22 DE ABRIL DE 2024	PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL
3	PANADERÍA PRODUCTOS UNIVERSAL (CIRO ALEJANDRO GUERRERO PIÑEROS)	10154141995-6	FAVORABLE	AS02N151551	29 DE FEBRERO DE 2024	PANADERÍA	TUK 442	PANADERÍA	FAVORABLE	9 DE JULIO DE 2024	NINGUNA
4	HUEVO GOLD SAS	901386650-2	FAVORABLE	AS04N021769	03 DE ABRIL DE 2024	CÁRNICOS	SVD 476	CÁRNICOS	FAVORABLE	06 DE MAYO DE 2024	NINGUNA

NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL: CELESTÍN FREINET RINCÓN

FECHA DE VERIFICACIÓN: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
7607-2024	Agosto de 2024	Celestín Freinet Rincón

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
AGESCOM (pequeño productor Local)	**AGES 1454**	**26/08/2024**	**Suministrados**	No tener en cuenta: -Ajo: 1 libra -Arveja verde: 1 libra - Laurel: 0,9 Libra -Tomillo: 0,9 libra Motivo: exceden lo requerido
AGESCOM (pequeño productor Local)	**AGES 1455**	**26/08/2024**	**Paquete alimentario**	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades
AGESCOM (pequeño productor Local)	**AGES 1456**	**26/08/2024**	**Paquete alimentario**	No tener en cuenta: -Granadilla: 4 unidades - Mandarina: 2 undiades Motivo: no ingresaron, no se entregaron
Distribuidora de Alimentos Azul Egeo SAS	**DAES 177**	**26/08/2024**	**Suministrados**	No tener en cuenta: -Arroz: 4 libras -Canela X 125g: 1 paquete -Crema de leche: 1 libra -Fécula de maíz X 380g: 1 caja -Fideos. 1 libra
				Galletas craker X524g : 2 paquetes -Galletas de Soda X 524 g: 2 paquetes -Harina de trigo: 1 libra -Kumis: 1 litro - Mayonesa: 1 libra -Queso campesino: 1 libra
				Queso doble crema: 1 libra -Sal: 2 libras -Pasta Espaguetti: 1 libra Motivo: exceden lo requerido
Distribuidora de Alimentos Azul Egeo SAS	**DAES 178**	**26/08/2024**	**Suministrados**	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades

Maricela Rojas T	Johanna B
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	**NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
7607-2024	Agosto de 2024	Celestín Freinet Rincón

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
Distribuidora de Alimentos Azul Egeo SAS	**DAES 179**	**26/08/2024**	**Suministrados**	No tener en cuenta: - Leche X 200ml: 2 unidades -Avena X 200 ml: 4 unidades - Arroz X 250g: 6 unidades -Arveja seca: 2 libras Motivo: paquete alimentario no entregado
Panadería y Pastelería Productos Universal	**AG 1917**	**26/08/2024**	**Suministrados**	No tener en cuenta: - Mogollas X30g: 40 unidades Motivo: exceden lo requerido
Panadería y Pastelería Productos Universal	**AG 1919**	**26/08/2024**	**Suministrados**	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades
Huevo Gold	**HG 1820**	**26/08/2024**	**Suministrados**	Tener en cuenta todos los alimentos y cantidades

Maricela Rojas T	JOHANNA B
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	**NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
7607-2024	Agosto de 2024	Celestín Freinet Rincón

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

2. VERIFICACIÓN ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

Reporte de cantidades de elementos de aseo de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	OBSERVACIONES
Once velas SAS	**OV 10165**	**13/08/2024**	No tener en cuenta: Motivo: uso razonable -Desinfectante Hipoclorito X 3,75: 1unidad -Desengrasante X 3,75: 1 unidad -Multiusos X 3,75: 3 unidades -Jabón para Loza X 20 LT: 8 unidades
			Jabón Rey: 5 unidades No tener en cuenta: Motivo: se tiene en cuenta para el elemento: Toalla Wypall - Paños absorbentes amarillo: 12 unidades
Once velas SAS	**OV 10169**	**26/08/2024**	No tener en cuenta: - Guantes Latex: 1 CJ - Jabón Líquido Antibacterial: 2 GL Motivo: no registra de manera clara la unidad de medida

Maricela Rojas T	Johanna B
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: MARICELA ROJAS TORRES	**NOMBRE: GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1073671572	**N° DE IDENTIFICACIÓN: 52817003**
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	**CARGO: APOYO A LA SUPERVISION**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240927-101703-02a4b9-30299930
2024-09-27T14:57:04-05:00 - Pagina 1 de 7

Código 12130

Bogotá, D.C., 27 de septiembre de 2024

Señores:
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET
Atte. **SORAYA GONZÁLEZ CIFUENTES**
Representante Legal
Correo electrónico: fundacion@celestinfreinet.edu.co-sederincon@celestinfreinet.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Cierre del Requerimiento S2024117541 del 23 de julio de 2024, en el marco del Convenio de Asociación No.7607-2024

Respetada señora:

Teniendo en cuenta la cláusula novena del Convenio de Asociación No. 7607 de 2024, suscrito el día veinticinco (25) de abril de 2024; se asignó para la supervisión del mismo al Subdirector Local para la Integración Social de Suba. Es por ello, que, en el ejercicio de sus funciones, se le realizó a usted requerimiento mediante radicado S2024117541 de fecha veintitrés (23) de julio de 2024, para que se pronunciara respecto de las siguientes situaciones:

"*En visita de verificación realizada por la supervisión el 4 de julio de 2024, al Jardín Infantil Cofinanciado Rincón, para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos para el componente Salud y Nutrición se observó lo siguiente:*

Al hacer ***verificación de los soportes de compra y formatos control de alimentos correspondientes a la ejecución de junio de 2024,*** *se evidenció ingreso y salida de alimentos en menor cantidad a la requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menús con relación al reporte de asistencia presentado, así:*

Asistencia 4 y 5 de junio de 2024*:*
Párvulos (1 a 2 años y 11 meses): 53
Prejardín (3 a 5 años y 11 meses): 42
-Pera:
(4/6/2024 – Menú 7): se requerían 6576 gramos, ***registro de salida 8 libras (4000 gramos), presentando un faltante de 2576 gramos.***
(5/6/2024 - Menú 8):se requerían 6576 gramos, ***registro de salida 9 libras (4500 gramos), presentando un faltante de 2076 gramos.***
-Carne de cerdo:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240927-101703-02a4b9-30299930
2024-09-27T14:57:04-05:00 - Pagina 2 de 7

(4/6/2024 – Menú 7): se requerían 4220 gramos, ***registro de salida 8 libras (4000 gramos), presentando un faltante de 220 gramos.***
-Kumis:
(4/6/2024 – Menú 7): se requerían 12660 mililitros, ***registro de salida 12 litros (12000 mililitros), presentando un faltante de 660 mililitros.***
-Ponqué:
(4/6/2024 – Menú 7): se requerían 95 unidades, ***registro de salida de 89 unidades, presentando un faltante de 6 unidades.***
-Mogolla:
(5/6/2024 - Menú 8): se requerían 95 unidades, ***registro de salida de 89 unidades, presentando un faltante de 6 unidades.***
-Huevo de gallina:
(4/6/2024 y 5/6/2024 - Menús 7 y 8): ***se requerían 69 unidades cada día, registro de salida 45 unidades cada día, presentando un faltante de 24 unidades cada día.***
(6/6/2024 – Menú 9 - asistentes párvulos: 53, prejardín 41): ***se requerían 68 unidades, registro de salida de 45 unidades, presentando un faltante de 23 unidades.***
-Pajarilla (7/6/2024 – Menú 10- asistentes párvulos: 39, prejardín 31): ***se requerían 2255 gramos, registro de entrada y salida de 3 libras (1500 gramos), presentando un faltante de 755 gramos****.*
-Tostadas (18/06/2024 - Menú 17 asistencia párvulos:50, prejardín: 44): ***requerían 94 gramos, para la "croqueta de yuca" y no hay registro de salida, presentando un faltante de 94 gramos****.*

Es así*, que actuando conforme a las labores de supervisión que me fueron asignadas, para el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y contable que de la ejecución del Convenio de Asociación No. 7607 de 2024, resultaren necesarias, se le solicita al asociado manifestarse frente a las situaciones presentadas indicando las actividades adelantadas sobre lo siguiente:*

1.- De conformidad con el procedimiento de planificación alimentaria, por favor indicar para los alimentos relacionados anteriormente que son objeto de requerimiento, la aplicación de las etapas 1 y 2 asociadas con planificación alimentaria y entrega de apoyos alimentarios, respectivamente.

2.-Los procesos de control implementados para las actividades relacionadas con el servido y distribución de alimentos y seguimiento de la operación del servicio de alimentación, frente a los alimentos objeto de requerimiento aplicación de los siguientes instructivos en la operación:

• INSTRUCTIVO COMPRA DIRECTA DE ALIMENTOS POR OPERADORES, Código INS-PSS-018, Versión 2 del 22 de febrero de 2024.
• INSTRUCTIVO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS, Código: INS-PSS-012, Versión 2 del 22 de febrero de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240927-101703-02a4b9-30299930
2024-09-27T14:57:04-05:00 - Pagina 3 de 7

• INSTRUCTIVO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, Código: INS-PSS-014, Versión 3 del 20 de diciembre de 2023.

3.-Capacitaciones adelantadas al personal que participa de las etapas de alistamiento, pesaje, preparación y servido de los alimentos.

4.- Cumplimiento del INS-PSS-015 Instructivo Servido y distribución de alimentos y INS-PSS-016 Instructivo Seguimiento de la operación del servicio de alimentación, en relación con los alimentos que son objeto del presente requerimiento

Dado lo anterior, se solicita al asociado manifestarse frente a las situaciones presentadas teniendo en cuenta los instructivos de abastecimiento de alimentos y planificación alimentaria que incluyen los procesos de compra, recepción y preparación de alimentos, así como relacionar las acciones adelantadas frente a la situación identificada."

En atención a lo anterior, el asociado mediante radicado E2024035960 de fecha veintinueve (29) de julio de 2024, emitió respuesta manifestando lo siguiente:

"Una vez finalizada la supervisión el día 04 de julio de 2024, la responsable del Servicio del Jardín Infantil Cofinanciado Rincón se reúne con el Talento Humano (manipuladoras de alimentos), con el fin de identificar las dificultades presentadas, así como la identificación de las falencias por parte de la solicitud de los alimentos por medio del plan operativo:

Se identifico que por un error humano no se realizó la recepción, entrada y salida de los alimentos que ingresaron adicionalmente, dado a que nos encontrábamos en permanentes matriculas lo que hacia que a diario se tuviera que hacer pedidos de alimentos.

Con el fin de subsanar en los aspectos deficientes se generaron diferentes fortalecimientos al equipo de trabajo, como lo es fortalecimiento de plan de compras a la responsable del servicio Maricela Rojas, dirigido por la responsable del servicio Mónica Marcela Bonilla el 08/07/2024.

Capacitación al talento humano sobre cada uno de los componentes de la minuta, donde se identifica los diferentes gramajes por edad, así como la los pesos neto y bruto a tener en cuenta en cada una de las prelaciones realizada el día 15/07/2024

La nutricionista capacito al talento humano en diferentes temas de interés, para el mejoramiento de los compromisos deficientes, de Pre alistamiento de alimentos, seleccionar los alimentos que van a ser utilizados, Descongelación de los alimentos, Limpieza y desinfección de los alimentos, Tabla de picado, Cuchillos de cortar y trinches, Pesado, Preparación de los alimentos, Pelar, cortar, desmenuzar, picar, entre otros."

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240927-101703-02a4b9-30299930
2024-09-27T14:57:04-05:00 - Pagina 4 de 7

En virtud de las manifestaciones presentadas por el asociado en su respuesta con radicado E2024035960 del 29 de julio de 2024, así como de los soportes presentados, en los cuales se evidenció cualificaron al talento humano de acuerdo con las actividades a cargo, en los aspectos a mejorar: programación de compra de alimentos y salida de alimentos de la alacena, y dado que en las visitas de verificación del componente Salud y Nutrición correspondientes a la ejecución de julio y agosto de 2024, realizadas los días ocho (8) de agosto, mediante Instrumento de Verificación 2: Acta No. 6 del ocho (8) de agosto de 2024 y cinco (5) de septiembre de 2024, mediante Instrumento de Verificación 2: Acta No.8.de 2024, respectivamente; en las cuales se evidenció en los formatos de compra y formatos control de alimentos ingreso y salida de alimentos en cantidad acorde con la requerida para dar cumplimiento al análisis nutricional, minuta patrón y ciclo de menús con relación al reporte de asistencia presentado; se considera que el asociado subsanó los motivos objeto del requerimiento.

Adicionalmente, se evidenció que el asociado como punto de control registró en el formato de recepción de alimentos las cantidades faltantes, cuando aplicó; respecto a las entregas de alimentos y las cantidades solicitadas al proveedor.

En consecuencia, la supervisión del convenio de asociación procede a dar cierre al requerimiento S2024117541 del 23 de julio de 2024, con base en los documentos antes mencionados, obrantes en el expediente digital del requerimiento y que formaran parte del expediente contractual de la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DANIEL ARTURO GARAY ROEMRO
Subdirector Local para la Integración Social de Suba
Supervisor del Convenio de Asociación

Elaboró: Gloria Johanna Bustos Leiton - Subdirección para la Infancia- Equipo Apoyo a la Supervisión
Elaboró: Andrea Paola Gaona Prado - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Angela Rocío Quiñones Toledo - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia - Equipo Apoyo a la Supervisión.
Revisó: Margarita María Cuellar Méndez- Subdirección para la Infancia
Aprobó: Adriana González Gómez – Subdirectora para la Infancia

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240927-101703-02a4b9-30299930
2024-09-27T14:57:04-05:00 - Pagina 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024162625

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240927-101703-02a4b9-30299930

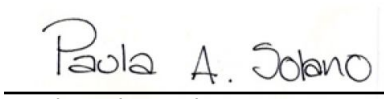
Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-27 10:17:03

Finalización: 2024-09-27 14:57:03

Escanee el código para verificación

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



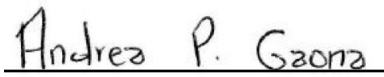
Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Angela Rocío Quiñones Toledo



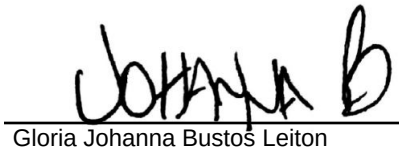
ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Elaboración: Gloria Johanna Bustos Leiton



Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240927-101703-02a4b9-30299930
2024-09-27T14:57:04-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024162625

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240927-101703-02a4b9-30299930

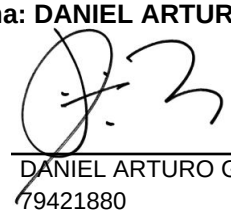
Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-27 10:17:03

Finalización: 2024-09-27 14:57:03

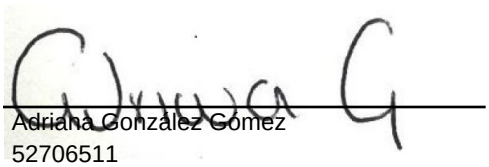
Escanee el código para verificación

Firma: DANIEL ARTURO GARAY ROEMRO



DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Aprobación: Adriana González Gómez



Adriana González Gómez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Margarita María Cuellar Méndez



Margarita María Cuellar Mendez
52427029
mcuellarm@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240927-101703-02a4b9-30299930
2024-09-27T14:57:04-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024162625

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240927-101703-02a4b9-30299930
Creación: 2024-09-27 10:17:03
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-09-27 14:57:03

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-27 10:17:16 Lec.: 2024-09-27 10:28:32 Res.: 2024-09-27 11:28:59 IP Res.: 179.19.98.232
Elaboración	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-27 11:28:59 Lec.: 2024-09-27 11:31:12 Res.: 2024-09-27 11:31:35 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-09-27 11:31:35 Lec.: 2024-09-27 12:16:14 Res.: 2024-09-27 12:16:33 IP Res.: 152.201.112.76
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-09-27 12:16:33 Lec.: 2024-09-27 12:18:09 Res.: 2024-09-27 12:18:31 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Margarita María Cuellar Mendez mcuellarm@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-27 12:18:31 Lec.: 2024-09-27 13:56:24 Res.: 2024-09-27 13:56:49 IP Res.: 186.28.66.151
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-27 13:56:49 Lec.: 2024-09-27 14:45:10 Res.: 2024-09-27 14:47:21 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2024-09-27 14:47:21 Lec.: 2024-09-27 14:56:44 Res.: 2024-09-27 14:57:03 IP Res.: 190.27.225.68

Outlook

COMUNICACIÓN CIERRE DE REQUERIMIENTO S2024117541 DEL 23/07/2024 CONVENIO 7607-2024 JIC RINCÓN

Desde Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>
Fecha Vie 27/09/2024 15:56
Para 14505 <fundacion@celestinfreinet.edu.co>; MARICELA ROJAS TORRES <sederincon@celestinfreinet.edu.co>
CC Gloria Johanna Bustos Leiton <gbustosl@sdis.gov.co>; Andrea Paola Gaona Prado <agaonap@sdis.gov.co>; Paula Andrea Solano Rey <psolano@sdis.gov.co>; Daniel Arturo Garay Romero <DGaray@sdis.gov.co>

1 archivos adjuntos (286 KB)
7607-2024 CIERRE REQ S2024117541 DEL 23-07-24 CSYN.pdf;

Señora
SORAYA GONZÁLEZ CIFUENTES
Representante Legal
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET

De manera atenta me permito comunicar el cierre del requerimiento S2024117541 del 23 de julio de 2024, Convenio de Asociación No. 7607-2024.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
aquinonest@sdis.gov.co
Subdirección para la Infancia
Secretaría Distrital de Integración Social